

Boinas Rojas

Diario de Falange Española Tradicionalista

y de las J. O. N. S.

Dirección y Admón.: Avenida del GENERALISIMO FRANCO, 23
Talleres: Doña Trinidad Grund, 12.

Málaga, Domingo 16 Octubre 1938

TELEFONOS } Dirección y Administración: 2961
Redacción y Conferencias: 3120

No sólo la sangre derramada por nuestros hermanos, sino también la de los bravos legionarios de Italia, nos obliga a no aceptar otro fin a la guerra que la rendición sin condiciones de los rojos

España, al despedir con todo cariño a los legionarios italianos, ha expresado su gratitud imperecedera a quienes vinieron a colaborar con los soldados de nuestro CAUDILLO en la salvación de Europa

El reconocimiento de la beligerancia a FRANCO es la última prueba que debe ofrecerse al mundo de que la influencia soviética ha terminado en las naciones adversarias de la guerra

AL PARTIR

Homenaje a los voluntarios italianos

LLEGARON a España los voluntarios italianos, no cuando quisieron, que ardián en afán de luchar contra el comunismo.



EL CAUDILLO

la codicia de la soldada y del botín. Las legiones italianas pelearon sin rendirse a la fatiga, pródigas en valor y en sacrificios. La sangre que derramaron los legionarios de Italia se mezcló con la sangre vertida por los españoles. Y la hermandad de raza y la comunidad de ideas se acrisolaron, para hacerse indisolubles e infinitas, en la abnegación y en el tributo de tantos héroes como cayeron en la lucha. Mussolini, estadista de aguda visión había previsto el plan siniestro, por medio del cual, pretendiase convertir a España en foco de acción comunista. Y ofreció a FRANCO la valiosa ayuda de Italia, contando con la aquiescencia del Rey-Emperador, para combatir mancomunadamente y promover el fracaso de los designios moscovitas. Ahora, el CAUDILLO, ante el sesgo, ante la nueva orientación política de Europa, que se pronuncia

por la paz, contribuye nobilmente al acuerdo entre las grandes potencias y dispone la repatriación de voluntarios italianos.



EL REY EMPERADOR DE ITALIA

nismo, en defensa del común interés y de la latinidad y por la salvación de Occidente. Llegaron cuando FRANCO quiso, es decir, cuando, ya, las filas rojas se habían nutrido de todos los hacedores y de todas las heces del internacionalismo bolchevique y condótero. Sólo entonces permitió el CAUDILLO la colaboración de voluntarios extranjeros. Que no eran tales, en el aspecto de la nacionalidad, por sus afinidades de origen con nosotros y porque, entre otras razones, nos hermanaba la suprema causa de la civilización, en trance peligroso por la acometida de Moscú. Estos heroicos auxiliares nuestros, se aglutinaron y se agruparon bajo las banderas de España. Sólo les faltaba el ideal. No como a los voluntarios rojos, atraídos por



EL DUCE

para que se vea que no omite esfuerzos por la consolidación de la paz y que se adelanta a las aspiraciones del Comité de "no intervención", que fiaba el buen éxito de sus gestiones respecto a la guerra española en la retirada de voluntarios de las dos zonas combatientes. El gesto de FRANCO es digno de su grandeza y de sus sinceros fervores por la pacificación del Continente. No harán los rojos otro tal, porque no son capaces de servir más intereses que los suyos, ilógicos. Los legionarios italianos que retornan a su país, se llevan la admiración y la gratitud de España. Ya, Italia nos había dado pruebas incuestionables de su fraternidad, colmadas con el sacrificio de sus hombres, de esa brava juventud que vino a España a ofrendar la vida por la civilización occidental. Sabemos hasta qué punto llegó la participación de los voluntarios en nuestra gloriosa cruzada. Como a hermanos, les despedimos. Su recuerdo quedará perenne en el corazón y en la Historia de España.

Una escena de la «mediación» que puso fin a la guerra civil de 1934



En 1934 hubo en España una guerra civil con toda la tramoya precisa: asesinatos, incendios, saqueos, voladuras, intervención heroica del Ejército, y, por último, detención de los cabecillas, como este de González Peña que aparece aquí poco después de ser capturado.

González Peña hubiese sido agarrado en cualquier país y en cualquier época. Pero intervinieron los conciliadores y los pacificadores prematuros, y González Peña fue puesto en libertad.

Un par de años más tarde, esa distinguida bestia ordenaba la degollación de los fieles servidores del Estado que parecen retratados junto a él.

La mediación en 1938 reproducía escenas análogas, con responsables más o menos directos de esta hecatombe actual. Y en 1940, o antes, España sería desgarrada de nuevo. Y no queremos eso. Queremos la victoria de FRANCO para que España sea Una, Grande y Libre.

Contra la función de los ginebrinos, la superioridad y el honor militar de FRANCO. Contra la retirada simbólica, que no solucionaba el problema sangrante, los diez mil voluntarios que regresan a su Patria.

Lo que tienen que comprender todos de una vez es que la voluntad de victoria del CAUDILLO es inquebrantable y tras él está, disciplinada, toda la España nacional. ¡Victoria! ¡Victoria! ¡Victoria! es la palabra que resuena en todos los pechos españoles. Y la espada de FRANCO la ofrece, definitiva, para muy pronto.

Málaga al día

Gobierno Militar

LA INVITACION DE LA HERMANDAD DE LA CENA

El Excmo. Sr. Gobernador Militar de la plaza, don Ricardo Guerrero y Uguet, recibió durante el día de ayer la visita de una comisión de la Cofradía de la Sagrada Cena Sacramental y María Santísima de la Paz, que estuvo a invitarla a la función que se efectuará hoy en la iglesia de la Victoria.

EN LA CONMEMORACION DE LA PATRONA DEL CUERPO DE INTENDENCIA

El señor Guerrero y Uguet asistió ayer, acompañado del jefe de Estado Mayor y del comandante mayor de plaza, don Celestino Galache, a la fiesta religiosa organizada por el Cuerpo de Intendencia para celebrar la festividad de su Patrona, Santa Teresa de Jesús.

PRESENTACION URGENTE

El sargento de Infantería don José R.º Jarillo deberá presentarse con urgencia en la Sección de personal de este Gobierno Militar, para un asunto de su interés.

E. A. J. 9 Radio Málaga

EMISORA LOCAL PROGRAMA PARA HOY

Emisión de sobremesa

14: Señales horarias y de sintona. Primera parte del concierto por el cuarteto de la Estación: "Cañero" (pasodoble), Villacañas; "El casticismo" (chotis), Villacañas; "Revoltijo musical", Texidor. Música variada en discos.—14:30: Retransmisión de Radio Nacional.—15: Carretera de espectáculos. Segunda parte del concierto por el cuarteto de la Estación: "En Cerezo hay una venta (selección), Wagner; "Fiesta cubana" (fox-rumba), Vila; "Zobeida" (marcha morisca), Vila. Música variada y flamenco en discos.—15:30: Himno nacional y fin de la emisión.

Emisión de la noche

20:30: Señales horarias y de sintona. Música variada en discos.—21: Primera parte del concierto por el cuarteto de la Estación: "Danzas españolas" (rondalla), Granados; "Suite romántica" (arriante), Villar; "Agua, azucarillos y aguardiente" (selección), Chueca; "La campana milagrosa" (preludio), Marqués.—21:30: Concierto coral en discos.—22: Segunda parte del concierto por el cuarteto de la estación: "Jardines de la Alhambra" (danza), Torrén; "Rapodia esclava", Volpatti; "Los cuentos de Hoffmann" (bavaria), Orfanbach; "Currutó Linares" (pasodoble), Paulit y Amat.—22:30: Música variada en discos.—22:45: Retransmisión de Radio Nacional.—23:30: Himno nacional y fin de la emisión.

SASTRERIA ESPANA

Queipo de Llano, 82

: Ramos Hermanos

Gobierno Civil

CONMEMORANDO A LA PATRONA DEL CUERPO DE INTENDENCIA

El señor Tejera dijo ayer a los periodistas, cuando éstos le visitaron como de costumbre, en su despacho oficial del Gobierno Civil que durante la mañana había asistido a la función religiosa celebrada en el Corazón de Jesús en conmemoración de Santa Teresa, excelsa Patrona del Cuerpo de Intendencia.

PARA LOS ACTOS DE MAÑANA ORGANIZADOS POR LA HERMANDAD DE LA CENA

También dijo el Gobernador Civil interino que había recibido la visita de una comisión de directivos de la Hermandad de la Sagrada Cena Sacramental y María Santísima de la Paz, que había tenido la amabilidad de invitarle a los actos que, organizados por esta Cofradía, tendrán efecto hoy, actos a los que prometió asistir el señor Tejera.

QUEDA PROHIBIDA LA SALIDA DE ALMENDRA

A petición del Delegado de la Segunda Zona de Málaga, Rama de la Almendra, Subcomisión reguladora de la producción de frutos secos y de acuerdo con la Orden de la Vicepresidencia del Gobierno de 8 del corriente (B. O. del Estado del día 9), queda prohibida, hasta nueva orden, la salida de almendras de esta provincia con la sola excepción de las partidas destinadas a la exportación y que demuestran por presentación de un comprobante de dicha Delegación haberse comprado en almacenes oficiales de la misma, y de aquellas otra partidas especiales y concretamente autorizadas por escrito de la expresada Delegación.

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de que por la Guardia civil y demás Agentes de mi autoridad se vigile y procure el cumplimiento de lo ordenado, debiendo dar cuenta de las infracciones que se cometan para la sanción correspondiente.

Teléfonos del Gobierno Civil

Despacho del Excmo. señor Gobernador Civil	1523
Secretaría oficial	3223
Secretaría particular	4139
Departamento de Radio	4085
Abastos	4270
Servicio Nacional de Prensa	4009

Automovilismo del Ejército del Sur

Junta Provincial de Transportes

Se pone en conocimiento de los propietarios de vehículos de tracción mecánica con hoja de requisá particular que desde el día 15 del presente mes hasta el 31 del mismo deberán proveerse de las nuevas hojas en el local de esta Junta, Purificación, 1 al 7. Pasado dicho plazo, serán sancionados los propietarios de los vehículos que no vayan provistos de las citadas hojas.

Francisco Cabeza

Transitarlo-Agente de Aduanas

Consignaciones
Av. Enrique Crooke Larios, 33
MÁLAGA
Teléfonos: 3983 - 4380
Anuncios Cobo.—Tel. 4128.

RASGOS DE LA JORNADA

Santa Teresa de Jesús

Todo el mundo católico recordó ayer, con los más conmovidos acontos de piedad, a la Doctora de Aella. Era el día de Santa Teresa de Jesús. Este nombre, apenas invocado, ejerce suprema atracción sobre las almas. Es popular, por lo universalmente divulgada, la vida ejemplarísima de Santa Teresa, que se plasma en la maravilla de sus obras y de sus libros. En el odorífero rosál de la Mística española florece con perfume eterno, que es olor de santidad, esta rosa de Santa Teresa, plena de la gracia divina y prodigio de Amor y de Fe. Ninguna gloria más alta, entre las glorias de la hispanidad, que la de Santa Teresa de Jesús. Su vocación, su ternura, su sabiduría—que penetra en lo sobrenatural—, su encanto y su ardimiento son de la más pura cepa española y se nos aparecen como insuperables e inaccesibles. España le rinde el tributo de su veneración, y a la par siente el entusiasmo del españolismo de la santa abulense. Ayer, en cada corazón católico fulguró la llama rotiva que encendiera el reguero de la excelsa fundadora, tan ingrátida, que ella era una llama también, fuego del amor de Dios y de la más sublime poesía. Para honrarla, muchas Instituciones nacionales se acogieron al patronazgo de Santa Teresa de Jesús. Las fuerzas militares del Cuerpo de Intendencia, de la que es Patrona la santa de Avila, le ofrecieron una misa en la iglesia del Sagrado Corazón. Enea de esto, no hubo espíritu cristiano que no se convirtiese en altar para ofrecerle a Santa Teresa el homenaje de su amor y de su devoción infinitos.

Subcomisión de frutos secos

A LOS TENEDORES DE ALMENDRAS

Esta Delegación, en uso de las atribuciones que le concede el artículo segundo de la Vicepresidencia del Gobierno fecha 8 de los corrientes (Boletín Oficial del Estado fecha 9), ha determinado hasta nueva orden prohibir la salida de almendras de esta provincia, con la sola excepción de las partidas destinadas a la exportación y que demuestran por presentación de un comprobante de esta Delegación haberse comprado en almacenes oficiales de la misma, y de aquellas otras partidas especial y concretamente autorizadas por escrito por esta Delegación. Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

SI USTED LEE UNA SÓLA VEZ BOINAS ROJAS LO LEERÁ DIARIAMENTE

Vida Municipal

EN LA FUNCION RELIGIOSA EN HONOR DE LA PATRONA DE INTENDENCIA

Inició su información a los periodistas el señor Alonso comunicándoles que en la mañana de ayer había asistido a la solemne función religiosa que tuvo lugar en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús en honor de la Patrona del Cuerpo de Intendencia, Santa Teresa de Jesús.

LA RECTIFICACION DE PADRONES DE VECINOS DE LA CIUDAD

Dijo después el Alcalde accidental que le había visitado el jefe de Estadística para comunicarle que ya ha quedado aprobada la rectificación del padrón de Vecinos de la ciudad, hecho hasta el 31 de Diciembre último.

PARA EL MERCADO DE MAYORISTAS

También comunicó a los reporteros que había quedado finalizado el plazo del anteproyecto para la admisión de pliegos con destino a la construcción del Mercado de mayoristas.

LA INVITACION DE LA HERMANDAD DE LA CENA

Finalmente, agregó que le había visitado una comisión de la Directiva de la Hermandad Cena con objeto de invitarle a los actos organizados por dicha Cofradía para hoy domingo.

ECOS JUDICIALES

JUZGADO DE GUARDIA

Hoy, domingo, ejercerá la misión de guardia el Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito número 3, con la Secretaría correspondiente, y mañana, lunes, tendrá idéntica función el de igual categoría del distrito número 1. Domicilio: Palacio de la Audiencia. Teléfono 3985.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos
María Catalá Rodríguez, Juan Gil Rivera, Eduardo Jiménez Pacheco, Ana Campos Miguel, Rosa Fernández García, José Rogelio Cagijal Macías, José de la Torre Fernández y Manuel Zacarías Bufrago.

Defunciones

María Pérez Barricuevo, 33 años; María Martín Salazar, 74; Jerónimo López Rodríguez, 63; Juan García Godoy, 9; María Remeno Trujillo, 52; Francisca García Ramos 16 años; Palmiro Castillo Moreno, 3 años; Cristóbal Romero Sepúlveda, 73, y José D'az Puente, 54.

Asociación Prev. Protectora de Ciegos

El número premiado el día 15 de octubre es el **748**
Comprad el cupón al ciego y así colaborareis a una gran obra social cristiana.

ECOS DE SOCIEDAD

NATALICIO

Felizmente ha dado a luz hermosa niña la distinguida señora Doña María Luisa Mateache, esposa de nuestro querido amigo don Marcelino Cañadas Santaella, capitán de Guardia Civil.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena a los señores de Cañadas.

La función religiosa de ayer en el Sagrado Corazón de Jesús

El Cuerpo de Intendencia celebra la festividad de su Patrona, Santa Teresa de Jesús

Ayer, a las diez y media de la mañana, tuvo lugar en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús una solemne función religiosa, organizada por el Cuerpo de Intendencia para conmemorar la festividad de Santa Teresa de Jesús, excelsa Patrona de este Cuerpo.

El templo presentaba un brillante aspecto, hallándose totalmente ocupado de felices asistentes las fuerzas de la guarnición del Cuerpo de Intendencia, así como representantes de todas las Armas. La presidencia estuvo ocupada por todas las autoridades militares y civiles de la localidad, jefes y oficiales de Intendencia y mandos y jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

La misa fué escuchada con extraordinario fervor por todos los asistentes, que se sumaron con la mayor devoción a este brillante acto conmemorativo de este Patronato augusto de la Intendencia, regida por la memoria de Avila, representación excelsa del misticismo español y fiel reflejo de la auténtica espiritualidad española.

A'macenes y horas en que recibirá la almendra la Belegación de la Segunda Zona

Se advierte a los productores, comerciantes y corredores, que esta Delegación, durante la próxima semana, recibirá la almendra en Málaga (capital), en los siguientes almacenes y a las horas que se indican:
Lunes y jueves, almacén número 2, calle Sajtire, 8, de 8 a 12 y de 14 a 16.
Martes y viernes, almacén número 3, calle de Fortuny, 1, de 8 a 12 y de 14 a 16.
Miércoles y sábado, almacén número 1, calle de San Lorenzo, 17, de 8 a 12 y de 14 a 16.

Almacenes "El Candado"
— DE —
Sobrinos de Julio Goux
Ferretería - Hierros - Maquinas - Cementos
— Ventas al detall y mayor —
ESPECERIAS 20 al 26. — Teléfono, 4329.

"Santa Inés"
Ladrillos, Tejas, Cerámica
Oficinas:
Silvestre Fernández de la Somera, 2
Teléfono, 4281
Fábrica:
Teléfono, 1648

De la prisión y asesinato de José Antonio

El glorioso fundador de Falange Española murió abrazado a cuatro requetés

"Muchachos--les dijo José Antonio--tened ánimo. Esto es un momento. Vamos a una vida mejor. Morimos por España".

Por Manuel Ignacio Senante Esplá

Cuando quien puede hablar ha hablado y en acto solemne ha dado cuenta de la muerte gloriosa del fundador de Falange, José Antonio Primo de Rivera, yo creo ser irreverentes si reprimamos algunos detalles de los últimos tiempos en que aquel gran español vivió cautivo en la Cárcel provincial de Alicante. Vaya por delante que lo que vamos a narrar lo sabemos casi de ciencia propia. Y decimos casi porque, aunque no fuimos testigos presenciales, por aquellos tiempos estuvimos presos en Alicante y aunque nuestra Cárcel no era la misma de José Antonio, hasta nosotros llegaban noticias de todo, siendo muchas veces el conducto por el cual nos enterábamos los propios guardianes nuestros, que prestaban servicio indistintamente en unas u otras cárceles; y entre ellos no faltaban algunos que, con muy distintas intenciones—plantarnos un negro porvenir o darnos esperanzas para soportar mejor nuestro cautiverio, nos informaban de todo. Otras veces nos valíamos de la misma prensa roja, y aunque no nos la dejaban leer, para que no nos enterásemos de noticias tan peregrinas como la de una batalla sostenida a las orillas del Bidasoa y a consecuencia de la cual era inminente la toma de (?) Burgo, conseguíamos con bastante frecuencia y con la colaboración de algún ratero o cualquier preso común de los que habían dejado como espías o confidentes entre nosotros, con sentimientos más nobles, a pesar de su condición, que todos aquellos rojos, muchos de ellos analfabetos, que llevaban el periódico para hacerse la ilusión de saber leer, conseguíamos, repito, informarnos de todo. Más de una vez ocurrió que alguno de esos analfabetos, avergonzado de confesar su incultura y alegando que sin gafas no veía, recurría a algún preso para que le leyera el periódico. La risa que esto producía era grande, y a todos nos recordaba el famoso cuento del burro del gitano, con la diferencia de que éste necesitaba gafas y aquí no, pero ninguno de los dos "prenunciaba".

En el caso de José Antonio Primo de Rivera procuramos informarnos más y más de todo, y de un modo muy especial tratándose de quien se trataba.

En mis frecuentes viajes a Alicante, antes del Movimiento, casi siempre procuraba ver a José Antonio. Aunque nada le faltaba, la Comunidad Tradicionalista de Alicante se le ofreció a él para cuanto pudiera necesitara. Tanto el jefe provincial como el jefe local, como el que estas líneas escribe, fuimos repetidas veces a verle. En aquella época gloriosa de persecución a falangistas y requetés se fraguaba ya la hermandad de los buenos españoles, y si nuestra asistencia en los momentos tristes no faltó nunca al más modesto militante, no podía faltar tam-

poco al jefe y fundador de la Falange.

Por cierto que siempre que fuimos a verle le encontramos con muchos visitantes, que desde lugares lejanos de la provincia venían a verle y a saludarle.

Para todos tenía una frase cariñosa de aliento, y les recomendaba que aprendiesen el himno porque esto era entonces lo principal.

Recuerdo que la última vez que le vi, a finales de Junio de 1936, hizo que me esperara, y por unos momentos estuvimos hablando de cosas generales, pues los guardianes no se apartaban de nuestro lado.

Pues bien; según nos informaron, a José Antonio y a su hermano Miguel les encontraron dentro de la Cárcel unas pistolas, y ésta fue la causa o el pretexto para procesar a los dos hermanos y a los demás familiares que estaban también en la cárcel. Con un empacho legalista, que hacía más repugnante a la justicia roja, querían tapar el gran crimen que estaban preparando.

Con serenidad, con valor, aplomo y energía, José Antonio se defendió a sí mismo y defendió a todos los suyos. Fue tan aplastante la lógica que empleó y tan contundentes los argumentos, que las últimas sesiones se celebraron a puerta cerrada, porque la voluntad del público que asistía, y eso que era seleccionado, se la estaba ganando el procesado y defensor de todos.

Del hallazgo de las pistolas pasaron a juzgarlo por todo: su actuación política, su viaje a Alemania y sus entrevistas con Hitler, y lo que es más absurdo y monstruoso, su participación en el glorioso Movimiento... estando preso en la Cárcel. No sabían a qué recurrir para justificar el crimen y el asesinato.

A pesar de todo, la sentencia se dictó, y el delito gubernamental quedó consumado. Los demás procesados fueron condenados a diversas penas, y afortunadamente algunos de ellos se encuentran en la zona nacional.

La emoción que la sentencia produjo en la ciudad de Alicante fué grande. Nosotros lo dejamos por el estado de ánimo de los guardianes y por el silencio de la prensa roja. No nos extrañaba. Tanto una parte de los dirigentes como de la masa sabían que José Antonio vivo podía ser una atenuante para ellos el día de mañana. Pero José Antonio muerto era un crimen más, pero no un crimen cualquiera. Era un crimen de lesa Patria el privar a ésta de uno de sus más valiosos elementos. Era también el dique que contenía el sadismo de aquellos verdugos, a punto de resbordarse. Era también una garantía para ellos, pues creían que, mientras viviese José Antonio y para evitar represalias, no sufriría Alicante los efectos de la guerra. Era también para los fariseos un gran desacuerdo la sentencia, pues no era legal ni jurídico condenar

a un hombre por un hecho en el que no había tomado parte. No hay que olvidar que una de las cosas que más contribuyó al disgusto por la sentencia dictada, fué la ya referida defensa que el propio José Antonio hizo. El valor, la convicción y la fe con que decía las cosas y la lógica de sus argumentos, hicieron vacilar a



muchos de los asistentes e incluso cambiarles de criterio. Y aunque la censura fué rigurosa, estas impresiones y sus efectos se extendieron por toda la ciudad, causando también los suyos.

Por aquellos días se ventilaba también el proceso contra cuatro jóvenes de Novelda por el delito de ser afiliados a la Comunidad Tradicionalista y, por lo tanto, requetés. Todos ellos eran jóvenes de gran valor que, además de tenerlo acreditado anteriormente, lo demostraron una vez más en el momento de su muerte.

El Frente Popular de aquel pueblo no les podía perdonar el daño que la actuación valiente y decidida de aquellos muchachos le había causado en Novelda y pueblo de los alrededores. Recuerdo que, a raíz de las elecciones del 36, los socialistas quisieron asaltar el Círculo Tradicionalista de Novelda. Este se encontraba próximo al cuartel de la Guardia civil. Cuando ante el Círculo llegaron las turbas, los cuatro procesados a que me refiero, con algunos otros jóvenes más, apagaron las luces, abrieron las puertas y gritaron a la multitud asaltante: "Entrad, que os esperamos". A la vez sonaban unos disparos que los requetés hicieron al aire. Inmediatamente la calle quedó desierta, y aquellos pocos muchachos dueños de ella. Hay que advertir que todos, absolutamente todos los demás centros de derecha o antifrentepopulista, fueron asaltados y saqueados, y el único en el que no pudieron poner el pie las turbas, ni en el dintel de la puerta, fué en el Círculo Tradicionalista. Esto no lo podían perdonar nunca los rojos de Novelda, y por eso, a los cuatro que pudieron, les llevaron al banquillo para asesinarles, después de hacerles pasar por la bota de un Tribunal de asesinos.

Los cuatro fueron condenados a muerte. Siento en este momen-

to no recordar los nombres de ellos. Desde luego, no quedarán en el anónimo, pues aparte de que "Ante Dios (según reza la ordenanza del Requeté) nunca serán héroes anónimos", día llegará, y no lejano, en que sus coterráneos y España entera les rinda el homenaje que se merecen. Sólo recuerdo el nombre de uno de ellos: el jefe de requetés de Novelda. Este muchacho salió de Sevilla horas antes de iniciarse el glorioso Movimiento, en el último barco que abandonó el puerto. Sin saberlo, caminaba hacia el martirio; pero también, sin saberlo, con él, hacia la gloria. Su nombre era Jesús Muñoz.

Condenados, como decimos, a muerte, decidieron los dirigentes rojos fusilarlos, a la vez que al fundador de Falange. Ellos, en su madurez, no veían nada más que sangre pero no acertaban a comprender que lo que pensaban hacer era unir la sangre de cuatro mártires, como símbolo de hermandad de una representación auténtica de España, de la que siempre, y sin claudicaciones había estado frente a todo lo antiespañol y frente a todos los enemigos de la Patria, se llamaran como se llamaran.

Llegaron el día y el momento de la ejecución y la triste función de dar cumplimiento a aquel asesinato legal le cupo en suerte a una sección de guardias de Asalto. Según una versión, la sentencia se cumplió, y el crimen se consumó, en un patio de la Cárcel provincial, en el cual quedaron durante mucho tiempo las huellas de sangre de aquellos héroes y mártires, acusación muda del crimen que allí se cometió. Según otra versión, la escena se desarrolló en la huerta del edificio propiedad de los Jesuitas, situado frente al Reformatorio de Adultos. Esta última versión no la creo exacta, pues de la nuestra prisión, situada en este último edificio, oíamos perfectamente las descargas que mataron a nuestros hermanos y aquel día, 19 de Noviembre de 1936, no escuchamos nada. La tercera versión sitúa el hecho en las tapias del Cementerio municipal. Quizá ésta sea la más exacta.

Fuere cual fuere el sitio en que el crimen se llevó a cabo, lo cierto es que las cinco víctimas comparecieron con todo valor y serenidad ante sus verdugos.

José Antonio, con toda entereza y valor, tomó la palabra, y con gran sentido cristiano les animó a todos. Todos, con el mismo espíritu, les contestaron: "Muchachos—parece ser que les dijo—, tened ánimo. Esto es un momento; vamos a una vida mejor. Morimos por España." Y entre vivas y arribas a España y vivas a Cristo Rey, sonó la descarga, cuando aquellos cinco mártires y héroes (el fundador y jefe nacional de Falange y cuatro requetés) estaban abra-

zados. La sangre aquella mezcla da regaba la tierra que en aquellos momentos era inhóspita, por la traición de unos malos españoles; pero pronto vendrá el día en que un gran mausoleo recuerde a todos los que pasen por aquel lugar que allí se realizó la unión más perfecta de unos buenos españoles que mezclaron su sangre en holocausto de unos mismos ideales. Y todos fueron sembradores de la primera hora, y, por lo tanto, de los escogidos.

Semanas más tarde cuando veíamos pasar lentos los días, con la natural zozobra, sobre nuestra suerte, en el Castillo de Santa Bárbara, de Alicante, nueva prisión a la que habíamos sido trasladados, un amigo, abogado y cuya suerte ignoro por completo, me dijo, a la vez que me señalaba a un miliciano, envuelto en un magnífico abrigo inglés de color gris ceniza:

—¿Reconoces ese abrigo?—me preguntó.

—No—le contesté.

—¿Tú no conocías a Primo de Rivera?—me volvió a interrogar.

—Sí, que le conocía—le dije.

—¿Y no recuerdas haberlo visto con ese abrigo?

Efectivamente. Entonces lo recordé. Era el abrigo que muchas veces le vi llevar a la salida de las sesiones del Colegio de Abogados de Madrid, o por las galerías del Palacio de Justicia, y ciertamente vi publicada en un periódico de San Sebastián una fotografía de la llegada del fundador de Falange a aquella ciudad, y aparece con ese abrigo. Entonces me explicó:

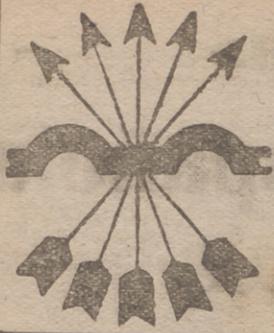
—Ese abrigo lo llevaba José Antonio cuando le fueron a fusilar, y al ver frente a sí al grupo de asesinos, les increpó y al no tener nada a su alcance para arrojarles, se quitó el abrigo, tirándose como guante de desafío. Entonces, uno de ellos, se apresuró a recogerlo y cuando abandonaban el lugar en que se consumó el delito se llevó consigo el abrigo, usándolo y luciendo después con todo descaoro y desvergüenza, haciendo alarde de ello. ¡Ni el respeto hacia la muerte, que no lo tienen lo son que son criminales, y marjamente saben cómo se llama!

Estos son los detalles que conocíamos de la muerte gloriosa del fundador de Falange, y de sus cuatro compañeros de martirio, requetés de Novelda, y que a nadie extrañarán, conociendo el temple y el alma de aquellos hombres; y que al hacerse ya pública la muerte de Primo de Rivera, hemos creído conveniente, como homenaje a los cinco, darlos a conocer.

Por las almas de estos cinco héroes, una oración, y que su recuerdo nunca se borre de la memoria de los buenos españoles, como modelos de fe, patriotismo y valor. Por ellos y por todos los mártires y héroes de la Cruzada; ¡Viva España!

Una botella vacía es en la casa un estorbo e incluso un peligro para los pequeños. Entregándola, colaboras a que nuestros soldados celebren en las trincheras las próximas festividades.

Los bodegueros andaluces están mostrándose espléndidos, como no cabe más, en la donación de vinos para nuestros soldados. Sé tú, también, espléndido, en la medida de tus fuerzas y entrega el jueves próximo las botellas vacías que poseas y puedas proporcionarte.



El CAUDILLO manda...

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

...España obedece

ORDEN DE LA JEFATURA PROVINCIAL

Hay que saludar a las Jerarquías del Partido

Quiénes pueden usar gorro con cordón y borla plateados

Se recuerda a todos los camaradas el deber en que se encuentran, por imperativo de la más estricta disciplina, de saludar reglamentariamente a todas las Jerarquías del Partido, así como a no usar cuando vayan de uniforme, los distintivos de mandos, emblemas o prendas que no correspondan a sus Jerarquías del Movimiento. Por ello y para que no puedan alegar ignorancia, se hace saber que aparte los distintivos de mandos y emblemas del servicio, sólo tienen derecho a usar gorro con cordón y borla plateados los que desempeñen en el partido algunos de los cargos siguientes:

Jefe Provincial; Secretario Provincial; Delegados Provinciales de Servicio; Jefes de Departamentos en las Delegaciones Provinciales de Servicios; Inspectores Provinciales; Jefes Locales; Secretarios Locales; Administradores Locales; Delegados Locales de Servicios; Delegados de Distritos y mandos de Milicias de Jerarquías superiores a Jefes de Falange.

Lo que se hace público para conocimiento e inexcusable cumplimiento de todos los camaradas, siendo severamente corregidos los infractores de esta orden.

Málaga 15 de Octubre de 1938. III Año Triunfal.

EL JEFE PROV. DEL MOVIMIENTO
JUAN PERALTA

Juventudes de la nueva España

La concentración de esta tarde en la Plaza de Toros

Será una preparación de la que tendrá lugar en Sevilla el día 29

A las tres y media de esta tarde, se celebrará en nuestra Plaza de Toros un simpático festival, organizado por las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, como preparación para la gran concentración de Juventudes que tendrá lugar en Sevilla el día de los caídos de Falange, y quedará de manifiesto la preparación magnífica de las nuevas generaciones, dentro de las normas exactas emanadas de nuestro Estado.

El acto, pues, de esta tarde en el circo de la Malagueña, revestirá singular interés. A él concurrirán las flechas femeninas, flechas navas, cadetes y flechas, demostrándose el desarrollo vital de las Organizaciones Juveniles malagueñas.

En primer lugar hablará a las juventudes el Jefe provincial del Movimiento, camarada Juan Peralta, verificándose a continuación los ejercicios de gimnasia rítmica a cargo de los flechas, los cuales harán, igualmente, demostración de perfecta instrucción militar.

Tomarán parte con importantísima intervención, las flechas femeninas en cantos y bailes regionales. Finalmente, se jugará un partido de "basket-ball" entre el equipo seleccionado para concurrir a los campeonatos y otro constituido por suplentes.

El acto terminará entonándose los himnos del Movimiento y el nacional.

Málaga ha de llevar a Sevilla una representación lucida de sus juventudes. Marcharán en la expedición 500 cadetes con su banda de cornetas y tambores; 100 flechas masculinas, flechas navas con banda; y los coros de cantos y bailes regionales de flechas femeninas. Tan magnífica representación dejará, a buen seguro, muy alto el pabellón malagueño tras un meritorio laborioso y eficiente para lo-

gar esa juventud fuerte, disciplinada y consciente de sus obligaciones para con la Patria, la Falange y el CAUDILLO. La entrada es gratuita.

Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales

DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA

Malagueño: Pon siempre uno de nuestros sellos en tus cartas. Contribuirás así a que nuestras camaradas puedan tener lana para tejer jerséis que abriguen al soldado que lucha por ti. Alarcón Luján, 8. Tel. 3457.

Se prohíbe ostentar distintivos de mando de Milicia a los que no tengan jerarquía militar

El Excmo. Sr. General jefe directo de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha dictado una disposición prohibiendo en absoluto, a partir de esta fecha, ostentar distintivos de mando de la Milicia por personal que no tenga jerarquía militar, considerándose exclusivamente a dicho fin, las siguientes:

a) Jefes y oficiales profesionales, provisionales y honoríficos con nombramiento expresado en el "Boletín Oficial del Estado". Jefes de Unidad (Tercio, Bandera, Batallón), UN YUGO EN PLATA.

Capitanes, TRES FLECHAS EN PLATA o el correspondiente al mando superior que ejerzan durante el tiempo que estén precisamente ejerciéndolo.

Tenientes y alféreces DOS FLECHAS EN PLATA o el correspondiente al mando superior que ejerzan durante el tiempo que estén precisamente ejerciéndolo.

b) Brigadas y sargentos del Ejército con nombramientos en el "Boletín Oficial del Estado" o sargentos de Milicia con nombramiento del Excmo. Sr. General jefe directo, DOS FLECHAS ROJAS.

c) Cabos con nombramiento del jefe provincial de Milicias, UNA FLECHA EN PLATA.

Además de los distintivos de mando, obligatoriamente se ostentarán los que les correspondan por su empleo en el Ejército, colocando las divisas correspondientes a su empleo militar en los sitios marcados en las disposiciones vigentes, y los distintivos de mando de la Organización se llevarán precisamente debajo del emblema de ésta, colocado en el lado izquierdo del pecho.

Quedan anulados en virtud de lo dispuesto en el artículo precedente todos los nombramientos que para mando de Milicias han sido dados hasta la fecha al personal NO MILITAR que preste servicio en segundo línea.

Organizaciones Juveniles

Se ordena a todos los flechas y cadetes, pertenecientes a los distintos sectores de esta capital, se presenten en sus respectivos sectores, a las dos de la tarde del día de hoy, perfectamente uniformados.

SECCION CADETES

Orden

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a la primera, segunda y tercera centuria, así como a la banda de cornetas y tambores, escuadra de gasteros, falange de depósito y falange de domingos, se presenten en este Cuartel de Cadetes perfectamente uniformados hoy, domingo, a las ocho menos cuarto de la mañana, y por la tarde, a las dos en punto, también en este Cuartel.

Sección Femenina

PRESENTACION

Se ordena a las camaradas que a continuación se indican se presenten en esta Jefatura Local mañana, día 17, a las cinco de la tarde, para un asunto de interés:

Rosa Horrillo Escobar, Encarnación Sánchez González, María Granada Gómez y Rosario Estabé Vázquez.

DEBEN PRESENTARSE

Deben pasarse por la Delegación de Cataluña las camaradas que a continuación se citan, sin excusa alguna:

Verónica Creu, Herminia González, Pilar Conejo, Conchita Fortuny, María Dolores Mas, Antonia Boigues, Carolina Cabrera, Ana Huerta, Aurelia Jermías, Isabel y María Luisa Messas.

A LAS FLECHAS DEL CAMPAMENTO

Todas las flechas que han estado en el Campamento se presentarán hoy día 16, a las 11 en punto en la Plaza de Toros, con uniforme de Campamento.

Opositores a Policía

Preparación por Funcionarios Técnicos del Cuerpo de Academia Preparatoria San Elias CALLE NUEVA 42 44 Honorarios: Toda la preparación facilitando letra a cada alumno, 60 pesetas

ESTAMPAS DE LA GUERRA

¡Cayó el trapo!

Es aquí, a orillas del Ebro, donde el enemigo quiso batallar, y aquí donde cumplidamente la ha encontrado, si bien es cierto que los resultados de la contienda son tan distintos de los que en su locura pensara, que a buen seguro algo darían por no hallarse metidos en tamaña desastrosa aventura.

Siguen perdiendo terreno, que al abandonar dejan sembrado de sus muertos y salpicado de abundantes municiones, dejando a nuestros hombres larga y piadosa tarea para dar sepultura a los desgraciados que sucumbieron en el empeño.

También se aumenta el número de los que al fin salen de la tiranía roja, pasando a ser nuestros prisioneros.

El Mando nacional sigue con clara visión marcando el camino, que, seguido con justeza, conduce a muy positivos resultados, precursores de otros que puedan ser decisivos.

Un sucio trapo que molestaba a nuestra vista ha caído para siempre: estaba en lo alto de una gran loma; cuando el enemigo inició su tanteo cabe las orillas del río lo puso. Era el punto dominante de los revolucionarios. Pero ya ni está el trapo ni poseen el monte.

Nuestra artillería batió eficazmente las trincheras enemigas, y nuestros infantes, desplegados en guerrillas, avanzaron con bríos monte arriba. Un certero cañonazo rompió el palo de la sucia bandera, que, hecha jirones, se retorció, yendo al suelo. Ver esto nuestros muchachos y arremeter con más furia fue cosa de momentos. Trataron los rojos de defender el terreno, y ello les valió mayor derrota, ya que el firme propósito de conquista de nuestra Infantería, en lucha cuerpo a cuerpo, no podía detenerse, por dura que fuera la pelea. No faltó entre ellos quienes, en rápida huida, pudieron escapar. Otros fueron apasionados, y algunos para siempre cayeron. En el mismo sitio donde ha-

Continúa el avance de nuestras tropas

ha estado el trapo rojo se izó la bandera nacional. Y de este modo, todo quedó en su sitio: aquél, roto y hundido; nuestra enseña, en alto, como signo de triunfo.

También se conquistaron unas corralizas que tienen no escaso valor estratégico, y ello fué motivo de que se practicara una vez más la orden del mando rojo respecto a contraataques, que han lanzado con furia, yendo, como es costumbre, en vanguardia brigadas de internacionales que han llevado durísimo castigo. Hartos ya de lucha y descalabro, a la tarde dieron por terminada la faena, sin ningún resultado positivo para ellos. Han perdido mucha gente y no habrán sacado nada en limpio. Siga, pues, el mando rojo dando órdenes que tan desastrosos resultados les reportan.

JOSE MARIA VALLEJO Zaragoza.

S. A. PRADOS HERMANOS

CONVOCATORIA

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 35 de los Estatutos se convoca a los Sres. Accionistas de la S. A. Prados Hermanos para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 31 del actual, a las cinco de su tarde, de primera convocatoria, y a las cinco y media, de segunda, en su domicilio social, calle San Agustín, n.º 7 (taller de carpintería), para la discusión y aprobación de la siguiente Orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
 - 2.º Lectura y aprobación, previo examen, del balance y cuentas del ejercicio social de 1.º de Julio de 1937 a 30 de Junio de 1938.
 - 3.º Ruegos y preguntas.
- Málaga 16 de Octubre de 1938. III Año Triunfal. El Vicepresidente del Consejo de Administración. — F. Sanz.

La botella vacía que entregues el jueves 20, la recibirán llena de vino de Jerez los soldados que defienden el honor de España.

Caja de Recluta de Málaga n.º 16

Concentración a filas del Reemplazo de 1941 (Tercer trimestre)

La Orden General de la segunda Región, fecha 7 del actual, dispone la concentración de los reclutas nacidos en el tercer trimestre del año 1920, correspondientes al reemplazo de 1941.

Se concentrarán los de la Caja de Málaga y los de zona no liberada en el Cuartel de la Trinidad, desde las 9, los días 20, 21, 22 y 23 del actual, y los pertenecientes a la Caja de Ronda y demás de provincias liberadas en sus Cajas respectivas, para lo que los Ayuntamientos les facilitarán los auxilios necesarios.

Málaga 10 de Octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Teniente Coronel Jefe.

GAÑE MAS DINERO

Escríbanos. Le mandaremos "gratuitamente" 12 Valiosas Fórmulas y Catálogo de nuestra obra, Séptima Edición: "2.000 Procedimientos Industriales". Comprobará lo fácil que es fabricar muchos artículos que venimos importando. Puede examinarla en buenas librerías.

PROCEDIMIENTOS INDUSTRIALES A FORMOSO CORUÑA ESPAÑA

CÁDIZ VIVIÓ AYER UNA JORNADA INOLVIDABLE

Emocionante despedida a los legionarios que regresan a Italia

LAS PERSONALIDADES LLEGAN A CÁDIZ

CÁDIZ, 15.—Ayer noche llegaron a este puerto cuatro transportes italianos, en los que regresarán a Italia los legionarios. También llegó el general Queipo de Llano y su Estado Mayor.

Pasó revista a las fuerzas que le rindieron honores y seguidamente visitó una barriada de casas baratas que lleva su nombre, regalando muebles a varias familias.

Por la noche llegó el jefe provincial del Movimiento, Consejero Nacional y Gobernador civil de Sevilla, don Pedro Gamero del Castillo quien lleva la representación del ministro de Armamento y Secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Fernández Cuesta. La representación del GENERALISIMO la presenta el general Millán Astray. La ciudad está engalanada, siendo enorme el entusiasmo por despedir a los voluntarios italianos.

LA CIUDAD, ENGALANADA

CÁDIZ, 15.— Hoy ha vivido esta ciudad una jornada inolvidable. Todos los edificios, incluso las casas más modestas aparecen engalanados, como asimismo todos los buques surtos en el puerto. En todos los lugares se fijaron banderas de Italia y España e incluso las farolas de los paseos estaban cubiertas de banderas de las dos naciones.

Desde las primeras horas de la mañana, el Paseo de Canalejas estaba lleno de público. Toda la ciudad se echó a las calles para exteriorizar a los legionarios italianos su gratitud y demostrar su entusiasmo por el CAUDILLO.

Para contener a la muchedumbre entusiasta, fué necesario montar unos cordones de policía e impedir al mismo tiempo que el público entrase en los lugares prohibidos.

En el centro de la Plaza fueron levantadas dos tribunas en las que se leían la siguiente inscripción: "Saludo al Duce: ¡Viva Italia!"

AUTORIDADES Y PERSONALIDADES

En una de las tribunas se hallaban las personalidades llegadas desde distintos puntos para despedir a los legionarios italianos y autoridades locales y en la otra las distintas representaciones militares y civiles. Bandas de música entonaban los himnos nacionales de Italia y España.

Mientras llegaban los generales Millán Astray y Queipo de Llano, formaron los legionarios momentos antes de las diez de la mañana llegaron las autoridades de la provincia. Después lo hicieron el general jefe de la séptima región militar, comandante jefe de la Base Naval de San Fernando. A las diez y media llegaron los generales Queipo de Llano y Martínez Aído, Embajador de Italia, general Berti, Gobernador civil de

Sevilla, Pedro Gamero del Castillo, Gobernador militar de Cádiz, el comandante jefe de la Guardia civil y otras personalidades.

Después los generales Queipo de Llano, Millán Astray y los italianos Berti y Bergenzoli pasaron revista a las fuerzas. En los alrededores de las tribunas se hallaban también destacados marinos italianos.

DISCURSO DE MILLAN ASTRAY

A las once menos veinte el general Millán Astray pronunció un brillante discurso, afirmando:

"Con la venia del GENERALISIMO y del Jefe del Ejército del Sur, general Queipo de Llano, que representa a nuestro CAUDILLO FRANCO, firmes.

Caballeros legionarios: En prueba de la gratitud de España, nuestro CAUDILLO FRANCO os da el derecho de lucir sobre vuestros uniformes la reliquia de la heroica Legión española.

En este momento me siento convencido de la lealtad de vosotros, heroicos hijos de la gloriosa Italia, que sois bienestar del Imperio del Duce. Dejais el recuerdo de vuestro heroísmo.

Después el general Millán Astray impuso sobre el pecho del general jefe de las tropas italianas, Berti, la insignia de la Legión, en medio de los aplausos de la multitud, que no cesaba de vitorear a España, a Italia, al Duce y a FRANCO.

HABLA QUEIPO DE LLANO

Seguidamente se levantó a hablar el general Queipo, quien dijo:

"Voluntarios italianos, valientes hijos de la noble Italia: Yo os saludo en la hora de vuestra salida en nombre del GENERALISIMO FRANCO, con cuya representación me honro, y en el mío propio, expresando su agradecimiento y el de toda España.

No vinsteis a España porque fuera precisa vuestra presencia para combatir a esos miserables, porque el GENERALISIMO se bastaba con su propia Patria para exterminar a los enemigos de España: vinsteis en servicio de un ideal.

Vuestra llegada fué después de la de esos internacionales que los rojos pusieron en los muros de Madrid. Vosotros vinsteis a luchar por un ideal: ellos, no. En nombre del CAUDILLO y en el mío propio, os expreso nuestro agradecimiento. Al marcharos podéis tener la seguridad de que nunca se os olvidará en España. La gratitud de ésta será eterna.

Al regresar a vuestra Patria lleváis la satisfacción de haber luchado a favor de la dignidad de un pueblo y de la verdadera libertad y civilización de Occidente contra la canalla marxista."

El general Queipo de Llano hace resaltar la amistad entre Italia y España, recuerda cómo el Duce ofreció a España todo lo que necesitara, y ello porque las dos naciones son hermanas. Mussolini nos demostró su cariño, al

que correspondemos sinceramente."

El jefe del Ejército del Sur terminó con los gritos de: ¡Duce, Duce, Duce! ¡Viva Italia! ¡Viva el Rey Emperador! ¡Viva España! y ¡FRANCO, FRANCO, FRANCO!

La multitud acogió las últimas palabras del general Queipo de Llano con enormes ovaciones, vitoreándose a España, a Italia, al Duce y a FRANCO mientras las bandas de música interpretaban los himnos nacionales de los dos países.

DESFILE DE LAS TROPAS

A las once y treinta se celebró un brillante desfile de tropas entre las que figuraban las divisiones "Littorio" y "23 de Marzo". El desfile de las fuerzas duró una hora.

EL BANQUETE EN EL HOTEL ATLANTICO

A las dos de la tarde, en el Hotel Atlántico, tuvo lugar un banquete con el que el Mando italiano obsequió a los generales y oficiales italianos que ahora regresan a Italia. Presidió el general Queipo de Llano. La presidencia era ocupada por el Embajador de Italia: Consejero nacional señor Pemán, Gobernador civil de Sevilla: coronel de Estado Mayor del Ejército del Sur señor Cuesta; esposa del Embajador de Italia; comandante general de las fuerzas italianas, Berti; Gobernador civil de Cádiz, Alcalde de Sevilla, Gobernador militar de Sevilla y otras personalidades.

HABLA EL GENERAL BERTI

Entre aplausos, el general Berti se levantó a hablar, haciéndolo en italiano. Expresó la gratitud de los italianos al abandonar el suelo de España. Hizo resaltar la lucha de los españoles contra el enemigo de la civilización. Tuvo palabras de agradecimiento por las muestras de cariño que los italianos han recibido en las ciudades españolas.

Hizo votos por la pronta victoria de España sobre sus enemigos y terminó brindando por España y su grandeza y con un ¡Arriba España!

Los comensales contestaron con vivas a Italia, al Duce, a España y a FRANCO.

PALABRAS DE QUEIPO DE LLANO

Después el general Queipo de Llano pronunció un discurso expresando la emoción que sentía, repitiendo los sentimientos de gratitud de España hacia los legionarios italianos y al gran Comandante del Estado Benito Mussolini. Terminó vitoreando a Italia, a España, al Duce y a FRANCO.

VISITA A LA ESCUELA DE FLECHAS NAVALES

Acto seguido todas las personalidades hicieron una visita a la Escuela de Flechas Navales.

Mediada la tarde, el pueblo no satisfecho con el homenaje rindiéndolo por la mañana a los legionarios italianos, acudió al puerto, mostrando nuevamente la gratitud de España. En el puerto se hallaban los cuatro buques italianos que habían de conducir a Italia a los legionarios.

Poco después de las cuatro de la tarde, comenzaron a llegar al puerto las autoridades, que subieron a los barcos para despedir a los legionarios.

Después llegaron éstos, embarcando seguidamente. Entre las aclamaciones de la multitud y los himnos italiano y español, los buques zarparon del puerto. Operadores de la "Fox Movie-tone", "Luce" y del Servicio de Propaganda del Ministerio del

Interior, filmaron todos los actos, habiendo obtenido permiso para ir a Nápoles, en cuyo puerto filmarán la acogida que el pueblo italiano dispensará a los legionarios que regresan de España.

TRIUNFAL RECORRIDO DE LOS TRENES

CÁDIZ, 15.—A lo largo del trayecto de los trenes que conducen a los voluntarios italianos, éstos han sido agasajados en todos los pueblos, donde la gente ha acudido a las estaciones para saludar a los legionarios y demostrarles su gratitud.

En Béjar se sirvió a los oficiales italianos un vino de honor y a los legionarios se les obsequió con meriendas. Mérida también tributó un gran recibimiento a los legionarios italianos, a los cuales mujeres españolas impusieron unas medallas como recuerdo.

A la llegada de los trenes, en todos los pueblos las campanas han sido oídas a vuelo, interpretándose por las bandas de música los himnos nacionales respectivos.

En Puerto Real se recibió cariñosamente a los legionarios. El pueblo estaba engalanado, recibiendo las autoridades y ferrocarriles del Movimiento.

EL SECRETARIO DEL COMITÉ DE NO INTERVENCION LLEGA A SEVILLA

SEVILLA, 15.—Ha llegado a esta ciudad el secretario del Comité de No Intervención, mister Homming. Desde el aeródromo se trasladó al Hotel Andalucía,

desde donde presenció el desfile de los voluntarios italianos que vuelven a su Patria por orden del GENERALISIMO.

El secretario visitó después la ciudad, deteniéndose especialmente en el barrio de Santa Cruz. Aunque el señor Homming se negó a hacer declaraciones, dijo que venía gratamente sorprendido de las ciudades que ha visitado de la España nacional. A primeras horas de la mañana marchó a Cádiz para presenciar la salida de los voluntarios italianos. Esta tarde regresará a Burgos.

EN ROMA SE PREPARA UN GRAN RECIBIMIENTO A LOS VOLUNTARIOS

ROMA, 15.—Se prepara un grandioso recibimiento a los voluntarios italianos que marcharon a España para luchar contra el comunismo.

Los legionarios llegarán a Nápoles hacia las siete de la tarde de mañana domingo. Formarán desde la Plaza del Monumento hasta la del Plebiscito. A la recepción acudirá la Asociación de Ex Combatientes, las autoridades locales y provinciales representantes de las entidades de trabajo y todo el pueblo de Nápoles, que se sumará al acto.

Una vez que todos los legionarios hayan desembarcado, llegará el Rey Emperador, Víctor Manuel II, acompañado por el príncipe del Piemonte. Ambos tomarán asiento en una tribuna de honor, donde tendrán representación las autoridades.

Los vinos abundan para nuestros soldados; pero por esa misma abundancia, gracias a la generosidad de los vinateros andaluces, se necesitan muchas botellas con que enviarlos, al frente. Lector: busca cascos vacíos y entrégalos el próximo jueves. Nuestro glorioso Ejército te lo agradecerá.



SAL DE FRUTAS ALTER
LABORATORIOS ALTER

Gran Fábrica de Turrone
Antonia Esteve Canel. PALMA DE MALLORCA
ESPECIALIDADES: JIJONA Y YEMA, CALIDADES SELECTAS
Envasados de lujo, cajitas de 200, 400 y 500 gramos Bloques de 5, 6 y 12 kilogramos, cortados en porciones de medio Kilogramo.
EMBARQUES COLECTIVOS EN PREPARACION
Agente para Málaga y su provincia: **José Luque Repullo**
Ciudad-Jardín, 75. Teléfono, 4153

RAZONES DEL DESEO DE UNA MEDIACION

Comorera habla con claridad

COMORERA, EN UN DISCURSO, HA DICHO ENTRE OTRAS COSAS POR ESTE MISMO ESTILO:

"LA VIDA FAMILIAR NORMAL ES YA IMPOSIBLE Y LO SERA MAS CADA DIA, PORQUE TODOS LOS FACTORES ECONOMICOS QUE INTERVIENEN PARA QUE EL NUCLEO FAMILIAR SE SOSTENGA CON SU ESTABILIDAD, ESTAN ROTOS. NO HAY BRAZOS PARA IR A HACER CARBON, NI CAMIONES QUE PUEDAN TRANSPORTAR LA LENA, NI VIVERES PARA LOS HOMBRES QUE QUIEREN IR A CARBONEAR. NO HAY GAS NI ELECTRICIDAD PORQUE NO HAY CARBON. HAY QUE CONSEGUIR EL MINIMO PARA QUE CADA PERSONA PUEDA SOSTENERSE SIQUIERA... ESTE ES EL INVIERNO QUE NOS ESPERA."

De mediación no pueden hablar más que los rojos agónicos, las Internacionales destructoras y el partido europeo de la guerra, los pacifistas sedientos de sangre.

EL PROBLEMA DEL MEDITERRANEO

Roma y Burgos han puesto de su parte todo lo que podían y ahora corresponde actuar a los que han hablado tanto de la localización del conflicto español

BERLIN 15.—Comentando la retirada de la España nacional de diez mil voluntarios italianos, el redactor diplomático del "Berliner Beersen Zeitung" escribe que esa medida ofrece ocasión a la Gran Bretaña para poner en vigor el acuerdo mediterráneo de

El acuerdo anglo-italiano

Mussolini exige el reconocimiento de la beligerancia de FRANCO

ROMA, 15.—El conde Ciano y Lord Perth volvieron a sostener una larga conferencia esta noche, tratando de la puesta en vigor del acuerdo anglo-italiano, que desea Londres comience a recibir en Noviembre próximo, coincidiendo con la apertura de la Cámara de los Comunes.

El Duce se ha mostrado completamente intransigente en cuanto a otras pretensiones inglesas, anunciando que lo primero que ahora exige es el reconocimiento de la beligerancia de FRANCO y la entrada en vigor del acuerdo firmado entre Ciano y Lord Perth.

En los medios fascistas se aguarda con optimismo el desenlace de las conversaciones.

16 de Abril de 1938, hecho que se traduciría en un sensible apaciguamiento europeo. Francia había tratado recientemente de impedir que ese acuerdo pudiera tener eficacia. Agrega el articulista que para Italia la cuestión del reconocimiento por Francia del Imperio italiano presenta solamente un interés de carácter protocolario, y el envío por Francia de un nuevo Embajador a Roma demuestra que ha comenzado ya a ver las cosas tal y como son en realidad. Sin embargo, no existe todavía ninguna garantía de que los círculos antifascistas franceses hayan dado por terminadas sus intrigas y sus maniobras y sobre todo el apoyo que vienen prestando a la España roja.

Alemania acogerá con satisfacción un apaciguamiento y una mejora de relaciones entre Italia y Francia, sobre todo si con ello se ponía fin a las esperanzas de los Soviets de poder continuar considerando a España como un nuevo campo de actividad, en el que redoblarían sus esfuerzos después del fracaso que acaban de sufrir en la Europa central.

El "Berliner Tageblatt", refiriéndose a la misma cuestión, escribe que Roma y Burgos han puesto ya de su parte todo lo que podían, y que en la actualidad corresponde actuar a aquellos que de modo tan ardiente y decidido se han mostrado siempre partidarios de una localización del conflicto español.

Crónica de la Guerra

Adiós a los voluntarios italianos

Recuerdo de algunas de sus páginas de heroísmo

FRENTE DEL EBRO, 15.— Bien hubiera deseado el cronista en el día de hoy hallarse en Cádiz, para dar el adiós fraternal a los voluntarios italianos que regresan a Italia; pero los afanes de la guerra lo han sujetado hoy aquí, junto al Ebro, contemplando una vez más esta eterna pugna entablada con los rojos y cómo también en esta jornada las tropas de FRANCO han desbaratado la resistencia dura del enemigo, ganándole, a fuerza de coraje y tenacidad, otro puñado de posiciones y trincheras.

Pero si no de presencia, espiritualmente he estado allí, junto al puerto gaditano, entremezclado con la multitud que aclamaba a estos hermanos de lucha y afanes, que tan impercederos recuerdos de gratitud dejan en nuestros corazones. No podía estar ausente quien, como el cronista, ha convivido año y medio con esas bravas tropas, casi desde el día que llegaron, como respuesta a la avalancha de la grey comunista, que se había colado en nuestro país, pensando seguros en el triunfo del comunismo y atraídos por el olor de la carnaza que ya la bestia marxista había hecho entrar inocentes y desarmados españoles.

Convivi con los soldados de la gran Italia en la dura jornada de Guadalupe; en los días difíciles, duros, y gloriosos de Bermeo. Pero, también viví con ellos las horas inolvidables de sus grandes victorias en Aragón, en Levante, en la Montaña. ¡Cuántas veces pasó hoy por mi imaginación aquella jornada inolvidable del Puerto del Escudo! Dos llaves tenía Santander, dos puertas únicas de penetración: Reinosa y el Escudo. Pero las dos se mostraban punto menos que infranqueables por la dureza del terreno, plena cordillera cantábrica, por las fortificaciones construidas por los rojos y la densidad del enemigo, acumulado para impedir nuestro paso por estas dos magníficas entradas.

Habían concentrado allí todos sus esfuerzos, las restantes fuerzas de Vizcaya, Santander y las llegadas de Asturias, en verdadero aluvión de hombres duchos en el arte de guerrar en la montaña. Desde el punto de Mando de la columna italiana, contemplaba yo los tres montes que forman el Puerto del Escudo. Desde la media ladera de los tres se abrían las hendiduras de trincheras, como encías desdentadas. Cuatro líneas de parapetos aseguraban la defensa de la cumbre y cerraban el acceso de la carretera. El CAUDILLO en persona revistió las líneas italianas, en espera del día señalado para el asalto. El Mando italiano tenía hecho cuestión de amor propio llevar a su cargo tan dura hazaña, como la que representaba forzar aquella inexpugnable roca. Las brigadas de Navarra habíanse descomba-

do ya sobre Reinosa en ataque genialmente llevado, y los italianos no sabían contener su impaciencia por vencer, a su vez, en el duro empeño por ellos elegido.

Fué algo formidables. Casi se barrió la niebla, que se agarraba a las líneas de Arosa y Corconte a fuerza de cañonazos. Y luego, cuando las bocas de los cañones entijaron las laderas del Puerto del Escudo, un grito de entusiasmo salió de todas las bocas, porque, con los primeros cañonazos disparados, ya se dió la orden a los carros y a la Infantería de avanzar, con la de hacerlo materialmente pegados a la línea de nebulillas que marcaban las granadas al explotar. Pocas veces la artillería pudo mostrar la perfección en el ajuste de sus tiros. Ahí están los hoyos que pueden contemplarse, formados por los tiros de las granadas, trazando una verdadera escala graduada de abajo a arriba, hasta caer todas en los mismos parapetos enemigos. Estos también se conservan aún incólumes y cuagier técnico o, simplemente curioso, puede comprobar esta perfección inconcebible, maravillosa, de los tiros de las baterías italianas.

A una orden, los infantes, pecho arriba, sin resguardarse siquiera del fuego honorable de las automáticas marxistas, empezaron la escalada por cinco puntos distintos. Fué como un "match", como una pugna heroica entablada entre todos los batallones, para ver quién llegaba antes a sus objetivos. No hubo por un momento vacilación, ni se coró un solo instante la formidable escalada. No duró ésta más de hora y media y aun cuando muchos quedaron en la pendiente, muertos o heridos, los más, antes de las once de la mañana, habían rebasado las cuatro líneas de trincheras, poniendo en fuga a las guarniciones enemigas, y haciendo centenares de prisioneros, entre los que no acertaron o no pudieron huir.

El general que mandó la operación me tomó en su coche y cuando aún no hacía media hora que se había coronado el Puerto del Escudo, allí me llevó. Llegué justo en el momento en que un camisa negra clavaba en lo más alto del pico la bandera de España, colocando a su lado los guiones de las unidades vencedoras. Nunca sentí más emoción ante nuestra bandera triunfante, que en ese día, en que su gloria le era otorgada por el esfuerzo glorioso de unos hombres, no nacidos en España, pero que amaban a España con el corazón y por ella daban su vida, igual que lo hubieran hecho en servicio y gloria de su madre Italia.

Nuestros teléfonos: 2941-3925

Rodaban al general, me iban a mí, los camisas primeros llegados al Alto Escudo. Cantaban alegres himnos y gritaban indistintamente, dando vivas a Italia y paña, a FRANCO y al. Nunca más hermanos los países que en aquel momento glorioso. Nunca más familia alianza de los dos pueblos mas del mismo recio rollo. Y luego, en aquella inigualada la historia bella mundo, que en unos días les de guerra nos dió la total de la provincia santarina. ¡Cuántos actos de mundo! ¡Cuánta pujanza en la lucha! ¡Cuánta avasalladora en el triunfo!

Yo os he recordado hermanos italianos, en aquella nada gloriosa. En la misma bre donde vosotros, vuestra bandera, hoy se está un obelisco que los nombres de vuestros que ya son, para siempre, nosotros guardaremos las cenizas gloriosas de los de Italia, que supieron hijos de España. Adiós, camaradas, hermanos, España nunca olvidará, lo cisteis y cuando preciso brá pagarlo.

EL TEBIB ARR

Parte Oficial

Nuestras tropas y avanzan

Ocho aviones bados en

LA AVIACION NACIONAL OBJETIVOS MILITARES MOS DE SAN

SALAMANCA, 15.— General del GENERAL 15 de Octubre de 1938.

En el sector del ataques del enemigo quietadas, causándole tropas le ha perseguido frente de varios prisioneros.

En dos combates aviones rojos en cada

Ayer, fueron Figueras, alcanzando tación del ferrocarril zaron hangares y edificios produciendo incendios Salamanca 25 de General Jefe de Estado

Legionarios de Italia: id en buena hora a gratitud os acompaña. Nuestra admiración

El conflicto checo-húngaro parece que va a tener solución

Hungría ha aceptado reanudar las conversaciones directas con Checoslovaquia

De esta forma ha quedado excluida la idea de una reunión de las cuatro potencias, que actuarían de árbitro en el problema

HOMBRES HUNGAROS DISPUESTOS A COMBATIR

BUDAPEST, 15.—El ex Presidente del Consejo, Inedy, ha estado de Alemania, después de haber una conferencia con el Gobierno. Inedy, después de haber visitado al Presidente del Gobierno y al Regente Horthy, mañana se ha decretado la movilización de cinco quintas, un acuerdo fué adoptado anoche por el Gobierno.

En breve el número de hombres que Hungría tendrá dispuestos para combatir será de 50.000.

MEDIACION DE POLO EN LAS DIFERENCIAS HUNGARO-ESLOVACAS?

PARIS, 15.—Circula el rumor que el Gobierno autónomo eslovaco tiene la intención de solicitar la mediación de Polonia para resolver sus diferencias con Hungría.

Este fin el diputado eslovaco se dispone a marchar a Bruselas.

CONTRARIEDAD EN PARIS POR LAS CONVERSACIONES GERMANO-CHECAS

PARIS, 15.—Los círculos políticos de París no ocultan su

contrariedad por la entrevista de hoy entre Hitler y el ministro del Exterior, de Checoslovaquia, porque la gran cordialidad de esta entrevista les inspira el temor de que se vaya a elaborar un sistema de colaboración entre Berlín y Praga, capaz de eliminar completamente la influencia francesa sobre Checoslovaquia.

HUNGRÍA DISPUESTA A COMBATIR CON TODAS SUS FUERZAS

BUDAPEST, 15.—La opinión pública ha aprobado las medidas militares tomadas por el Gobierno después de las provocaciones checas.

En los medios políticos se hace notar que esta actitud ha sido unánime en un solo bloque toda la energía nacional y que Hungría está decidida a combatir con todas sus fuerzas para obtener sus derechos.

EL MINISTRO HUNGARO DEL EXTERIOR ABANDONA ROMA

ROMA, 15.—Ha regresado a Budapest el ministro húngaro de Relaciones Exteriores, después de sus entrevistas celebradas con el conde Ciano.

En los medios políticos húngaros de Roma se dice que Italia apoyará el punto de vista de Budapest de establecer una frontera común húngaro-polaca.

TRES SOCIAL-DEMOCRATAS HUNGAROS A LONDRES, PARÍS Y BRUSELAS

BUDAPEST, 15.—Tres "teachers" social-demócratas húngaros saldrán para Londres, París y Bruselas a principios de la próxima semana, con el fin de convencer a los socialistas ingleses, franceses y belgas de que es absolutamente necesario resolver el problema checo-húngaro con la anexión a Hungría de los territorios habitados por la minoría húngara.

HUNGRÍA ACEPTA REANUDAR LAS NEGOCIACIONES DIRECTAS CON CHECOSLOVAQUIA

PARIS, 16.—La Agencia Havas da la noticia de que Hungría ha aceptado reanudar las conversaciones directas con Checoslovaquia, habiendo sido excluida la idea de una conferencia de las cuatro potencias para servir de árbitro en el conflicto.

La noticia ha producido general satisfacción en los medios diplomáticos franceses. Se considera que las entrevistas celebradas por el ministro checo del Exterior en Berlín no significan que Checoslovaquia se someta a la influencia de Alemania, sino que son negociaciones muy naturales entre dos países.

PROVOCACION CHECA CONTRA HUNGRÍA

BUDAPEST, 15.—Los periódicos reproducen el texto belicoso del discurso pronunciado ayer, a

las dieciséis, por la Radio de Bratislava, en el que, entre otras cosas, se dijo:

"Los húngaros creen que hemos desarmado nuestro Ejército. Están en un error, pues toda persona que haya vivido en nuestra Patria en los últimos tiempos pudo comprobar que hemos licenciado solamente a los militares procedentes de territorios alemanes o polacos, y sólo a su petición.

Los magiarses deben abandonar esta falsa ilusión, y deben saber que nuestro Ejército está dispuesto a todo, con sus autos blindados y sus aviones".

Los periódicos de Budapest subrayan que esta inaudita provocación, lanzada antes de la reanudación de las conversaciones, había hecho imposible que éstas continuasen, y quiere paralizar el peso moral de la justicia de las demandas húngaras con ametralladoras y aviones.

LA FRONTERA CHECO-HUNGARA CERRADA

BUDAPEST, 15.—La frontera húngaro-checa ha sido cerrada por los checos, que han levantado barricadas y alambradas sobre el puente del Danubio, habiendo sido minado aquél.

Las banderas húngaras han sido arrojadas de todos los barrios de Comarón, encerrándose los habitantes en sus casas en señal de protesta contra las vejaciones de los checos.

El Comarón parece una ciudad muerta. Setenta soldados magiarses que servían en el Ejército checo, marcharon a Rand, sobre el Danubio, refugiándose en el cuartel húngaro, cantando el himno magiar entre las aclamaciones de la multitud.

LAS PETICIONES HUNGARAS Y LO QUE CEDE CHECOSLOVAQUIA

BUDAPEST, 15.—Se afirma que las reivindicaciones que hace Hungría a Checoslovaquia son de una superficie territorial de 16.000 kilómetros. A este respecto los checos sólo quieren ceder 5.200 kilómetros.

La población de la minoría húngara, según el censo de 1910, es de un millón de habitantes y los checos sólo quieren entregar a los húngaros 430.000 personas.

POLITICO HUNGARO EN ROMA

ROMA, 15.—Esta tarde llegó a la capital del Imperio, en avión, el conde Csaky, jefe del gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores de Hungría.

LA IMPORTACION DE PRODUCTOS CHECOS EN LA REGION SUDETE

BERLIN, 16.—En los distritos sudetes se han abierto oficinas para el reclutamiento con destino al Ejército alemán.

RAZONES DEL DESEO DE UNA MEDIACION

Prieto dice que Europa les ha traicionado

"DON INDA", EN UN RECIENTE DISCURSO, HA DIBLADO ASI:

"PIENSO EN LA PAZ. TODOS HEMOS DE CREER EN LA PAZ. TIENE QUE VENIR, AUNQUE YO NO SE DE QUE MANERA. PERO CUALQUIERA QUE SEA EL RESULTADO DE ESTA LUCHA, LA RUINA DE ESPAÑA ES INEVITABLE. COMPLETAMENTE INEVITABLE. LOS QUE TRIUNFEN TIENEN QUE PENSAR EN SU ENORME RESPONSABILIDAD ANTE LA HISTORIA Y PECHAR CON ELLA. ¿A DÓNDE ACUDIRA NUESTRA PATRIA EN LOS MOMENTOS PAVOROSOS DE SU MISERIA, CUANDO HAYA HAMBRE PORQUE LAS COSECHAS SEAN DEFICITARIAS Y NO SE PUEDA IMPORTAR TRIGO? SERA INDISPENSABLE UN EMPRESTITO EXTERIOR. ¿DÓNDE? EN AMERICA. Y PIENSO EN AMERICA PORQUE EUROPA NOS HA TRAICIONADO VILMENTE. Y PIENSO TAMBIEN EN AMERICA PORQUE UN ACREEDOR LEJANO ES MENOS VIOLENTO, MOLESTA MENOS, PERJUDICA MENOS QUE UN ACREEDOR CERCANO."

Hechos, y no palabras. Los pechos y los cuerpos, descubiertos. Contra los que hacen el ofrecimiento de retirada de combatientes rojos, a cambio de la mediación, la retirada de 10.000 voluntarios italianos. Nada a cambio del honor.

LAS ALAS NACIONALES HAN VUELTO A BOMBARDEAR CON PAN A NUESTROS HERMANOS DE MADRID

Los aviadores de FRANCO, pese al fuego de las baterías rojas, arrojaron sobre la hambrienta población 145.000 panes

BURGOS, 15.—A las tres de la tarde de hoy, diez y ocho aviones de gran bombardeo comenzaron a arrojar pan sobre el pueblo madrileño, mientras las baterías antiaéreas rojas actuaban mesamente contra nuestros aparatos. Ni un solo momento dejaron de disparar las defensas rojas, que querían sin duda impedir que los aviadores de España cumplieren la orden del CAUDILLO de dar pan al hambriento pueblo de Madrid,

víctima de los verdugos de Moscú y de los malos españoles que a las órdenes de éstos sirven.

Durante este singular bombardeo, cayeron en Madrid ciento cuarenta y cinco mil panes que el buen pueblo madrileño se apresuró a recoger, burlando las órdenes de Negrín y sus secuaces.

Los aviadores españoles regresaron a sus bases muy alegres y satisfechos de haber podido repartir este nuevo bombardeo de pan sobre Madrid.

Un Gobierno «legal» y «democrático»

A los asesinos rojos se les premia con cargos

Al ocupar los marxistas un pueblecito sito a la derecha del Ebro, merced a la sorpresa que se está liquidando a precio de hecatombe para los rojos, volvieron a dicho lugar varios extremistas que habían huido cuando nuestras tropas liberaron la comarca en Abril último.

Uno de los vecinos del pueblo salió de su casa al día siguiente de entrar en él los rojos para dirigirse al campo, y fué encontrado en plena calle por uno de sus vecinos recién llegado de Barcelona. Entre ambos existían antiguos resentimientos, y sin medir palabra el rojo, al advertir la presencia de su rival, sacó una pistola y disparó repetidas veces, matándolo. A continuación, profiriendo una blasfemia, dijo: "Ya era hora de que cada cual pudiese hacerse la justicia."

A pesar de que el crimen atemorizó al vecindario y de él se habló durante varios días, no sólo no se procedió contra el asesino, sino que fué investido por el "gobierno" rojo con un cargo de autoridad.

Al reconquistar nuevamente nuestras tropas el pueblo, han venido en conocimiento de este hecho, rigurosamente comprobado, y que demuestra el crimen del que vienen haciendo práctica habitual en la zona roja, cuyo Gobierno—que quiere pasar por "legal" y "democrático"—premia con cargos de autoridad a los asesinos.

Guerra

siguen al enemigo

son derri-

INCENDIA LOS

Información del Cuartel

rechazados los contra-

LA AVIACION

sido derribados, hoy, cuatro

objetivos militares de

MARTIN MORENO

Roma Imperial, Católica y Eterna. Nuestra os sigue. Nuestro amor va con vosotros.

Convocatoria para cubrir 1.000 plazas de Agentes Auxiliares interinos de Investigación y Vigilancia

CONDICIONES PARA TOMAR PARTE EN EL CONCURSO

Ministerio de Orden Público ORDEN

En uso de las facultades que me confiere el Decreto de 27 de Agosto del año en curso, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" de 11 de septiembre corriente, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo primero.—Se convoca un concurso, que se celebrará en Valladolid, para cubrir mil plazas de Agentes Auxiliares Interinos del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, con la gratificación anual de tres mil setecientas cincuenta pesetas.

Art. segundo.—Con arreglo al Decreto de 12 de marzo de 1937, se reservarán el 50 por 100 de estas plazas a los que, reuniendo las condiciones generales de aptitud exigidas en este concurso, acrediten haber prestado servicios a la Patria en cualquiera de los frentes de combate durante un período de tiempo no inferior a tres meses y a los que, como consecuencia de heridas producidas por el hierro enemigo, aun no habiendo podido adquirir tal tiempo efectivo, de permanencia, lo completan entre el tiempo de hospitalización y el realmente servido.

Art. tercero.—En el caso de que entre los combatientes o heridos de guerra presentados en este concurso, no demostraran la aptitud exigida los bastantes para cubrir el 50 por 100 de las plazas a ellos reservadas, se considerarán preferidos para ocupar las sobrantes, y en igualdad de circunstancias las correspondientes al otro 50 por 100, los siguientes:

a) Los que hubieren perdido, como consecuencia de la guerra y en defensa de la Patria, al padre, hijos, hermanos o personas con las que viviesen el 18 de Julio de 1936 o de quien recibiesen en aquella fecha los medios para su subsistencia.

b) Los que hubieren sido recompensados, en la forma señalada en el Decreto 192, con el ascenso, por méritos de guerra (Cruz Laureada de San Fernando, Medalla Militar, Cruz de Guerra (antigua María Cristina), Cruz Roja del Mérito Militar, Medalla de Sufrimientos por la Patria y Medalla de Campaña, y dentro de cada uno de estos méritos, la mayor graduación.

c) Los que hubieren permanecido por más tiempo en Unidades de combate destinadas en primera línea, y en igualdad de condiciones, los que ostenten mayor empleo o categoría militar, y en su defecto, la mayor edad, y

d) El resto de los aprobados se colocarán, en igualdad de condiciones, por el siguiente orden:

- 1.º Los que posean títulos académicos o profesionales.
- 2.º Los que posean algún idioma a la perfección.
- 3.º Los que tuvieran aprobados los dos primeros ejercicios de la última oposición, y
- 4.º Los restantes de mayor o menor edad.

Art. cuarto.—Los que deseen tomar parte en este concurso habrán de reunir las condiciones siguientes:

- a) Ser español.
- b) Haber cumplido la edad de 23 años, sin exceder de 40, el día que se publique esta Orden en el "Boletín Oficial del Estado".
- c) Tener aptitud física reconocida por un Tribunal Médico que se nombre, y que actuará en la tarde del día anterior al

en que habrán examinarse los concursantes citados para ello.

- d) Carecer de antecedentes penales y no hallarse procesado.
- e) Acreditar buena conducta.
- f) No haber sido expulsado de ningún Cuerpo del Estado, y
- g) No haber pertenecido a ningún partido del frente popular ni a la masonería.

Art. quinto.—Las instancias solicitando tomar parte en este concurso y los documentos que a la misma se acompañen serán reintegrados con arreglo a la vigente Ley del Timbre y dirigidos al Ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional de Seguridad, en Valladolid, en un plazo de treinta días naturales a contar desde el siguiente al en que se publique este concurso en el "Boletín Oficial del Estado". Las instancias presentadas hasta la fecha en la Jefatura de dicho Servicio, serán tenidas en cuenta a los efectos de lo dispuesto en esta Orden, siempre que por los interesados se complete totalmente su documentación.

Art. sexto.—Las solicitudes irán acompañadas de los siguientes documentos:

- a) Certificación de nacimiento legalizada, o en su defecto, información testifical expedida por el Juzgado Municipal del punto donde accidentalmente resida el interesado.
- b) Certificación de penas expedida por el Registro General de Penados y Reclusos del Ministerio de Justicia, en Vitoria.
- c) Certificación de buena conducta expedida por la Comisión de Investigación y Vigilancia del punto donde resida el interesado, o en su defecto, por el Comandante del Puesto de la Guardia Civil, y
- d) Declaración jurada de no hallarse procesado, no haber sido expulsado de ningún Cuerpo del Estado y no haber pertenecido a ninguno de los partidos del llamado Frente popular, ni a la masonería.

Art. séptimo.—El Jefe del Servicio Nacional de Seguridad, a la vista de la documentación presentada y de los informes que independientemente estime oportuno adquirir, resolverá de plano, sin derecho a que se interponga recurso alguno contra esta resolución, sobre la admisión o no de los solicitantes. El mencionado Jefe, dentro del plazo improrrogable de quince días, a contar desde el siguiente al de la fecha de terminación de, fijado para la admisión de instancias, enviará para su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", relación nominal, por riguroso orden de antigüedad en la presentación de aquellas de los concursantes admitidos y fijas en que les corresponde actuar ante el Tribunal examinador.

Art. octavo.—Los que figuren en la relación a que se contrae el artículo anterior, abonarán, en concepto de derechos de examen en la Secretaría del Tribunal, la cantidad de once pesetas, con las que se cubrirán los gastos que origina el concurso. La cantidad sobrante, una vez cubiertos todos estos gastos se distribuirá, por partes iguales, entre el Colegio de Huérfanos de la Policía Gubernativa y Caja de Socorros del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Art. noveno.—Los aspirantes que por cualquier causa o circunstancia no acudieran al llamamiento el día que les correspondía ser examinados, se entenderá que renuncian a hacerlo y serán dados de baja en la lista de admitidos al concurso.

Art. décimo.—A los efectos del artículo anterior los concursantes admitidos deberán presentarse en Valladolid, antes del momento en que deban ser reconocidos por el Tribunal Médico.

Art. undécimo.—Este concurso consistirá de dos ejercicios: uno, ortográfico y eliminatorio, y otro, oral, con arreglo al programa que figura a continuación:

a) Examen ortográfico. Que consistirá en la escritura al dictado, durante quince minutos, de un artículo cualquiera publicado en un periódico diario de la localidad.

b) Examen oral. Que se consistirá a contestar a un tema sacado a la suerte por el interesado de entre los veinte contenidos en el programa que se une a continuación y durante el tiempo que el Tribunal estime conveniente.

Los exámenes de este segundo ejercicio, en los que tomarán parte los no eliminados en el primero, tendrán lugar el día siguiente de haberse celebrado éste.

Art. duodécimo.—Los Tribunales estarán integrados: el del primer ejercicio, por tres profesores y el Secretario de la Escuela, que como tal actuará en él, sin voz ni voto; y el segundo, por el Director de la Escuela y tres profesores, actuando de Secretario, con voz y voto, el más joven de éstos.

Como Presidente del primer Tribunal actuará el profesor de mayor categoría.

Art. décimo-tercero.—Las notas para el primer ejercicio serán las de "Aprobado" o "Ejemplado", y para el segundo, acreditativo de la competencia de los concursantes, las de "Notable", "Aprobado" o "Suspensos", sin que en ninguno de los casos se conceda a los interesados derecho de reclamación o de presentación de recurso por la calificación obtenida.

Art. décimo-cuarto.—Los que hayan merecido las calificaciones de "Notable" o "Aprobado" serán nombrados Agentes Auxiliares Interinos del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, con la gratificación anual consignada en el artículo primero de esta Orden, pero sin derechos de ninguna clase y sin que los servicios prestados sean base fundamental para la adjudicación posterior de destinos en propiedad ni adquisición en su día de derechos pasivos.

Art. décimo-quinto.—Los concursantes, una vez que figuren sus nombres en la lista de aprobados, que desde las quince horas del día siguiente al en que se verifique el examen de cada grupo quedará fijada en la parte exterior de la puerta de acceso a la Jefatura del Servicio Nacional de Seguridad, entregarán en la oficina del Tribunal examinador o en la Secretaría de la Escuela, si en aquella fecha se hallara ya establecida, dos fotografías respaldadas con sus nombres y apellidos.

En el local de la Jefatura, y en la parte antes citada, aparecerán también todas aquellas instrucciones que convengan transmitir a los concursantes y la indicación del local o locales donde hayan de celebrarse los exámenes de los ejercicios y en el que hayan de sufrir el reconocimiento médico.

Art. décimo-sexto.—Terminados los exámenes, se formalizará la lista de los aprobados con arreglo al orden de preferencia contenido en el artículo tercero de esta Orden.

Art. décimo-séptimo.—Dentro de los diez días contados desde el siguiente al en que hayan terminado los exámenes de todos los concursantes, se remitirá al "Boletín Oficial del Estado" relación nominal de los "Aprobados", y a partir de dicho momento, y en el plazo máximo de quince días, los que figuren en esa recogerán en la Jefatura del Servicio Nacional de Seguridad sus respectivos nombramientos y destinos.

Art. décimo-octavo.—Los nombrados Agentes Auxiliares Interinos se incorporarán a sus respectivos destinos en el improrrogable plazo de cinco días, contados desde el siguiente al de la fecha que se fija en su nombramiento, y una vez incorporados y formalizado su título con la diligencia de "Toma de posesión", en la que se haga constar que la remuneración es con carácter de gratificación y sin derechos de ninguna clase, se les proveerá del correspondiente carnet de identidad y de la placa-insignia que los acredite como tales Agentes Auxiliares Interinos del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, asignándoles el servicio que deban prestar.

Art. décimo-noveno.—Todos los Agentes Auxiliares Interinos estarán sujetos a las responsabilidades que para los funcionarios de la Policía Gubernativa señala el Código Penal vigente y el Reglamento Provisional de 25 de Noviembre de 1930, pudiendo ser separados del servicio sin formación de expediente y sin que se erigien en favor de los mismos derechos de ninguna clase. Asimismo quedarán subordinados, en cuanto a disciplina se refiere, a los funcionarios de la escala técnica del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Art. vigésimo.—Todos los Agentes Auxiliares Interinos, sin excepción, a los efectos de completar sus estudios y adquirir una preparación elemental que asegure la garantía de los nombrados y responda a la finalidad perseguida, y en su caso, sea el resultado que pruebe fehacientemente, en lo que cabe, la competencia de los que merezcan continua como tales funcionarios, cursarán en la Escuela de Policía, en cursos abreviados, que oportunamente se dispondrán por la Jefatura del Servicio Nacional de Seguridad, las enseñanzas indispensables y eminentemente prácticas que la función propia y peculiar del Cuerpo de Investigación y Vigilancia requiere.

Lo que por esta Orden comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Valladolid 23 de Septiembre de 1938. III Año Triunfal.

Martínez Anido.

Tmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Seguridad.

VIDA CATOLICA

SANTORAL SANTOS DE HOY XIX de Pentecostés

La Pureza de Ntra. Señora.— Ss. Víctor III, papa; Ambrosio, Florentino, Lújo, obs.; Gale, ab.; Gerardo, Magaña, cf.; Martiniano, Saturiano, Elijio, mrs.

SANTOS DE MAÑANA

Ss. Margarita M.ª de Alacoque, vg.; Eduvigis, Herón, ob.; Andrés, mj.; Víctor, Alejandro, Mariano, Mamera, mrs.; Florentino, ob.

CULTOS

JUBILEO DE LAS XL HORAS

Hoy y mañana, en la parroquia de Santiago.

ACUERDATE DE SANTIFICAR EL DOMINGO Y OTROS DIAS SANTOS EN MEMORIA DE LOS BENEFICIOS QUE DIOS TE CONCEDE Y DE LOS MISTERIOS AGUSTOS DE LA RELIGION QUE PROFESAS

NOTAS DE LA REGION

San Roque

LA CELEBRACION DE LA FIESTA DE LA RAZA

Se ha celebrado la Fiesta de la Raza, diciéndose en la Parroquia de Santa María la Coronada una solemne misa en honor de la Virgen del Pilar, a la que asistieron la Academia de Sargentos Provisionales, el Puesto de la Guardia Civil y el Cuerpo de Correos, las Milicias de Falange con sus banderas, autoridades militares y civiles y numeroso público.

Después de la misa y organizado por el teniente coronel Director de la Academia de Sargentos, don Juan Soto Acosta, se celebró un acto conmemorativo en el Salón Alameda, cuyo local llenaban materialmente los alumnos de la Academia de Sargentos y el pueblo, haciendo uso de la palabra el alférez provisional profesor de la Academia don Antonio García de Pablo, el cura párroco señor Muñoz de Arenillas y finalmente el teniente coronel señor Soto.

Los oradores, que glosaron eloquentemente la gloria y trascendencia de la fecha evocada, comparando en sus peroraciones el momento actual con el futuro, fueron muy aplaudidos.

Presidieron el acto, con el teniente coronel Director de la Academia de Sargentos, el párroco señor Muñoz de Arenillas, el Juez de Instrucción don Rafael González de Lara y el notario don José María Mur.

Durante todo el día, por espontáneo movimiento patriótico del vecindario, apareció la ciudad engalanada con colgaduras de los colores nacionales.

El Correspondal.

AUTOMÓVILES PORTILLO
Servicio diario de viajeros para
ALGECIRAS - CADIZ - SEVILLA
Salida: 8 de la mañana.
para **LA LINEA**, a las 13'30
Despacho: Alameda, 14. Teléfono 3889 -- MALAGA

Una interesante disposición sobre repoblación forestal

Normas para la ejecución de trabajos repobladores y quiénes vendrán obligados a ejecutarlos

por el ministro de Agricultura, Secretario General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, como complemento de reciente orden de movilización de los afiliados para la repoblación forestal, se han dictado las siguientes normas:

NORMAS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO OBLIGATORIO DE TRABAJO FORESTAL.—FIN DE LA MOVILIZACIÓN

Primero.—Identificar a todos los españoles, sin distinción de sexos, en la magna tarea de establecer lazos de unión por medio del trabajo realizado en común y en hermandad, llevando a las pruebas de ayuda a los pueblos más humildes y de menores recursos económicos.

Segundo.—Reconstruir e intentar el poder colectivo de nuestro suelo nacional y la reconstrucción principalmente por medio de la repoblación forestal de aquellos territorios que no sean fértiles a causa de su escasa fertilidad de otra producción más remuneradora, protegiendo y extendiendo a la vez las cosechas de nuestros campos para los desprendimientos producidos por los males que padecen de nuestras despobladas montañas.

Tercero.—Educar y enseñar al pueblo a respetar el arbolado, creando mediante la aplicación del trabajo la formación práctica de buenos capataces de repoblación que permita acometer decididamente la reconstrucción de nuestra gran riqueza forestal.

Cuarto.—Inculcar con la práctica del mando y la obediencia los principios de jerarquía y disciplina entre todos los militantes.

DIRECCION Y ORGANIZACION DEL TRABAJO

Quinto.—Los trabajos concretos a realizar por el servicio obligatorio del trabajo forestal se fundamentarán en los de plantación de árboles, pudiéndose también realizar los de mejora de las zonas naturales.

Sexto.—Corresponde la movilización y disciplina del personal a la aplicación de los trabajos al Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y a la dirección técnica del jefe del Distrito Forestal de la provincia.

Séptimo.—El Ingeniero Jefe de Montes de acuerdo con el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, determinará los terrenos en los que haya de acometerse su repoblación forestal en cada pueblo y en el caso de que ambos jefes y el local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS lo estimaren debidamente justificada, la mejora de los pastos del pueblo.

Octavo.—La Jefatura provincial de Montes hará la elección de los espacios que hayan de repoblar, seleccionando las plantas y semillas necesarias si disponen de ellas. Dictará las medidas de carácter técnico que estime pertinentes para el éxito de todos los trabajos y seleccionará el personal que los dirijan en las localidades en que se realicen.

Noveno.—De acuerdo con el jefe del Distrito Forestal, el Jefe Provincial fijará el rendimiento mínimo de trabajo, teniendo en cuenta que quienes han de prestarlo no tienen, en general, entrenamiento para ello. Inspeccionará por sí o por los que designe el detalle de los trabajos, verificando antes del primero de mayo a esta Secretaría General un resumen de lo que se haya realizado en cada pueblo durante la campaña con una breve memoria general de todo lo ejecu-

tado y a su juicio sobre las formas especiales en que ha funcionado el servicio.

10.—Cuando el trabajo de un pueblo es mayor que la capacidad de participantes de los que en él existen, el Jefe Provincial dispondrá la movilización del número de afiliados de otros pueblos en los que no se realicen trabajos o realizándose hubiesen excedentes de aquellos para que acudan en auxilio, proporcionándoles los medios de transportes necesarios.

11.—El Jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de acuerdo con el representante del Distrito Forestal, organizará los trabajos distribuyendo y repartiendo cuadrillas de 10 a 20, nombrando capataces que han de estar al frente de cada una de ellas, después de lo necesario para el traslado del personal y transporte de plantas y material que fueran precisos. Señalarán la jornada de trabajo, organizarán las conferencias que hayan de darse y cuidarán de modo especial de la disciplina de todos los afiliados, su asistencia y puntualidad y rendimiento del trabajo.

12.—El Jefe local señalará la fecha de comienzo de los trabajos y de interrupción de los mismos por las necesidades de las faenas agrícolas que en ningún caso deben ser entorpecidas o las malas condiciones climatológicas o cualquier otra naturaleza.

Remitirá al Jefe provincial una nota detallada de todo lo realizado en toda la campaña del trabajo, el comportamiento del personal para las determinaciones que crea procedentes adoptar y para la redacción por dicho Jefe provincial del resumen a que se refiere la norma novena precedente.

13.—Se dará solemnidad a la inauguración de los trabajos, asistiendo a ellos el Jefe local y a ser posible el Jefe provincial, empezando por bendecir los terrenos objeto de la plantación.

14.—Cuantos puestos de los servicios sean encomendados ya sean a afiliados voluntarios o asalariados, serán sometidos durante la ejecución a la disciplina de la organización.

TERRENOS

15.—Los terrenos en los que se realicen los trabajos podrán ser pertenecientes al pueblo o de propiedad particular. Si los terrenos fueran del pueblo, la labor realizada será en favor del mismo. Si los terrenos fueran de particulares, se podrá utilizar también el servicio obligatorio de repoblación forestal, para plantarlo. Para ello será preciso que el propietario lo solicite del Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de los locales respectivos, ofreciendo los terrenos, comprometiéndose a abonar en metálico una cantidad que sea por lo menos el 30 por 100 del importe en que fueran tasados los trabajos.

Si fueran varios los propietarios solicitantes, y en igualdad de condiciones, se aceptarán las proposiciones que ofrezcan mayor tanto por ciento, o bien reduciendo la superficie ofrecida en la cual haya de plantarse, teniendo en cuenta los medios que existan en la localidad.

PERSONAL

16.—Tienen el deber de trabajar personalmente los afiliados de 17 a 50 años; los comprendidos entre los 40 y 50 años podrán dejar de trabajar para sí, recibiendo los medios necesarios para transporte o satisfacer el importe de los jornales de la localidad por una jornada que deje sustituida,

17.—Quedan exreptados de la disposición anterior los impedidos físicamente, las autoridades y los sacerdotes, así como los que se hallan en filas.

18.—Los que por su profesión habitual puedan perder sus aptitudes esenciales con el empleo del esfuerzo corporal, podrán redimirse de la prestación personal en las mismas condiciones que para los mayores de 40 años rija la norma 16.

19.—Se procurará dar ocupación a los afiliados según sus aptitudes físicas en los cargos de obreros o capataces.

20.—En el caso de no ser necesarios todos los afiliados se establecerán normas de preferencias en el trabajo, comenzando por los que gozan de mejor posición social.

21.—Los afiliados de menos de 17 años prodigarán en época oportuna la plantación y el cuidado y riegos convenientes para la vida y favorable desarrollo de los árboles.

22.—A la ficha nacional de cada afiliado se le añadirá una ficha especial del Servicio Obligatorio de Trabajo Forestal, en la que se marcarán, siguiendo explotación, el funcionamiento de los servicios y cosas que ha trabajado cada afiliado, anotando en la ficha nacional las faltas o méritos especiales de cada afiliado.

DIRECCION DE LOS TRABAJOS

23.—El tiempo máximo que trabajará cada afiliado será de cinco días.

24.—En el servicio obligatorio de trabajo se respetará el descanso de los domingos y días festivos.

MATERIAL

25.—Para la ejecución de los trabajos se utilizarán las herramientas que están señaladas en los centros forestales del Estado, completándose con las que lleven los afiliados.

INVERSION DE LOS RECURSOS ECONOMICOS

26.—Las cantidades recaudadas por sustituciones de la prestación personal, se invertirán en sufragar los gastos de jornales de

obreros que sean precisos emplear para completar los trabajos preparatorios de repoblación, como para los de plantación que habrá de ser realizada por los más aptos, y los que ocasionen la adquisición de material de sembramiento del terreno cuando sea necesario, el traslado de personal y el transporte de plantas, semillas y material.

27.—Las jornadas que se abonen para los trabajos a que se refiere la norma anterior, serán retribuidas de acuerdo con las localidades y la época en que se emplean, dando colocación preferente a los obreros que tengan exclusivamente el carácter de jornaleros y en primer término a los que fuera precisos.

28.—Las cantidades que están obligados a abonar los particulares cuyos terrenos hayan sido poblados por el servicio de trabajo según las normas, serán destinadas a la remuneración de los jornaleros, a obras de auxilio social u otras análogas que decida el Jefe de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

29.—Siempre que se trate de plantaciones efectuadas en terrenos de los mismos pueblos, se podrá intentar en ellos cualquier otra clase de recursos económicos que se pudieran habilitar o percibir en dos pueblos a tal fin.

CONFERENCIAS

30.—Los maestros de instrucción primaria y los afiliados que, teniendo capacidad suficiente se ofrezcan para ello, darán a los trabajadores a tal fecha en uno de los días de trabajo conferencias sobre temas forestales, tratando especialmente de la necesidad e influencia de la repoblación forestal en sus diversos aspectos patriótico, económico y social.

31.—Por el Secretario General se dictarán cuantas circulares sean necesarias para llevar a la práctica el normal desarrollo del servicio obligatorio del trabajo forestal.

Firma la disposición: El Secretario General y Ministro de Agricultura, Raimundo Fernández Cuesta.

Peregrinación malagueña a Santiago y al Pilar

Con gran entusiasmo se reúne la Junta organizadora y acuerda que la fecha definitiva de salida de la peregrinación sea el próximo jueves día 20

Salvadas todas las dificultades que la falta de hospedajes en algunas poblaciones de las que han de ser visitadas impidieron la salida de esta gran manifestación de fe y entusiasmo patriótico de los malagueños en la fecha primeramente anunciada, nuestro Reverendísimo Prelado, de acuerdo con la Junta organizadora, ha dispuesto la salida de la Peregrinación el próximo jueves, día 20 del actual.

Por nuestro conducto, la Junta organizadora hace saber a todos los peregrinos:

1.º Que mañana, lunes, a las once de la mañana, prolegirá el ensayo por las señoras y caballeros que deseen asistir del Himno de la Peregrinación a Santiago, en la Parroquia del Sagrado. Este ensayo se repetirá el martes.

2.º Que el jueves, día de salida, a las ocho de la mañana, nuestro Reverendísimo Prelado ha concedido el honor a la peregrinación de invitarla a la Santa Misa por él oficiada, en la Capilla de Santo Tomás, y en la que podrán recibir la Sagrada Comunión, bendiciendo después S. E. a los peregrinos.

3.º Estos deberán estar en la Estación de los Ferrocarriles Andaluces el referido día 20, jueves, con sus equipajes, a las once de la mañana.

Su Excelencia Reverendísima y la Junta organizadora se complacen en hacer pública su gratitud a la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste, administradora de la de Andalucía, a los Sres. Alcaldes de Cúceres y Calatayud, y así como a los de Zaragoza y Santiago, que han colaborado con gran gentileza e interés en la realización definitiva de este acto de presencia de Málaga en la Basílica del Pilar zaragozano y ante el Patrón de las Españas en Compostela.

También Su Excelencia y la Junta quieren destacar su agradecimiento a las entidades comerciales y mercantiles de Málaga, especialmente a la benemérita Federación Gremial Malagueña, Agrupación de Comerciantes y Agrupación Patronal Mercantil, así como a la de Contradías, que han hecho posible, con su eficaz ayuda, que Málaga no quedara ausente y fuese la única capital de la España liberada que no rindiera durante el año Compostelano su tributo de fe ante las gradas del Santo Apóstol Santiago.

Llevar los peregrinos como especial enagoro de nuestro Reverendísimo Prelado la intención de pedir fervientemente por la definitiva terminación rápida y victoriosa de nuestra guerra, así como por la prosperidad y el engrandecimiento espiritual y material de Málaga.

En cumplimiento de la orden del Ministerio del Interior, el número de hoy de Boinas Rojas

tiene el precio de 20 ctms.

El aumento de cinco céntimos por ejemplar será íntegramente destinado a engrasar el fondo que el Servicio Nacional de Prensa crea para adquirir ejemplares de los diversos periódicos nacionales con destino a los soldados que luchan en el frente.



D. O. M.

SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. SALVADOR ALCALA DEL OLMO

Y DE LAS HERAS

Que murió vilmente asesinado el

día 18 de Octubre de 1936

R. I. P. A.

Sus padres y hermanos.

SUPLICAN una oración por su alma.

Las misas que el martes 18, se celebren en la Iglesia Parroquial de San Juan, a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y media y diez, y el Jubileo en la Capilla de María Reparadora, serán aplicadas por su eterno descanso.

Hay indulgencias concedidas en la forma acostumbrada.

Noticias de la España liberada

ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS

BURGOS, 15.—El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado asistir al acto de la entrega de la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, concedida por el CAUDILLO al general Dávila, burgalés insigne.

LA SECCION FEMENINA Y LA FIESTA DE SANTA TERESA

BURGOS, 15.—La fiesta de Santa Teresa de Jesús ha sido celebrada por la Sección Femenina de Falanga Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. con

una Misa, que ha tenido lugar en la iglesia de las Carmelitas.

Por la tarde se ha celebrado un acto en honor de los caídos, en el que ha hecho uso de la palabra una camarada de la Sección.

LA TERCERA CORRIDA DE TOROS DEL PILAR EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 15.—Se ha celebrado la tercera corrida de las fiestas del Pilar. Se lidiaron ocho toros de Pérez Tabernero para los diestros Barrera, Noain, Rafaelillo y Juanito Belmonte.

Todos los espadas, estuvieron muy bien, destacando la labor

de Rafaelillo, que fué cogido por el cuarto de la tarde, que le infirió una cornada en la ingle izquierda, de pronóstico reservado.

EL SEÑOR QUEIROZ LLEGA A ZARAGOZA

ZARAGOZA, 15.—Ha llegado a esta ciudad el jefe de Prensa

y Propaganda de Portugal, señor Queiroz. Fué saludado por el Cónsul de Portugal, siendo agasajado.

EL MINISTRO DEL INTERIOR EN PAMPLONA

PAMPLONA, 15.—De regreso de Zaragoza ha llegado a esta ciudad el ministro del Interior señor Serrano Suñer.

Llegó a las dos y media de la tarde, amorzando con el Gobernador civil, el Vicepresidente de la Diputación y otras personalidades.

El ministro fué cumplimentado por las autoridades. Después

salió de esta ciudad, visitando al Cardenal Primado Dr. Gomá y por la noche regresó a Burgos.

JURAMENTO Y TOMA DE POSESION DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL SUPREMO

VITORIA, 15.—Se ha celebrado el juramento y toma de posesión de sus cargos del Presidente, quince Magistrados y el Teniente Fiscal del Tribunal Supremo. Presidió el ministro de Justicia, conde de Rodezno.

Empresa Publicitaria *diana*

Para anuncios en esta Sección:

Teléfono 2229 - Apartado 279

El domingo del anunciante

Félix Gálvez Robles

Pinturas, Colores, Esmaltes y Barnices

Convalecientes, 5 MALAGA

Para anuncios eficientes, originales, económicos

Publicitaria *diana*

Teléfono 2229 Apartado 279



Baquera, Kusche & Martin

Fundada en 1847

Consignatarios de Buques y Agentes de Aduana Viajes Bakumar

Dirección telegráfica

Fábrica de Licores de todas clases

Antonio Alés Quirós

Carretera de Cádiz, 103 al 111 Teléfono 2184 - Málaga

Especialidad en Anisados y Coñac

Casa AMO

Sastrería Confecciones

MALAGA Teléfono 4176

SEVILLA Teléfono 26253

Fundada en 1911 La más acreditada de Málaga

Joyería-Relojería Platería y Objetos para regalos

Rafael Sánchez Guijarro

Plaza F. Sáenz, 13 y 15 Teléfono 3349 MALAGA

Almacén de Drogas

Productos Químicos-Farmacéuticos, Perfumería y Colores.

Sucursal de la Sociedad Anónima de Droguerías

VIDAL-RIBAS Carretería, 74-78 Teléfono 4274 - MALAGA

Fábrica de Pastas Alimenticias

Eduardo Molina

LA HOZ, 10 (Barrio de Huelin)

Teléfono 3929

Málaga

Marcial Moyano López

Gran surtido en imágenes y cuadros de la Sagrada Cena

Artículos para regalos

Queipo de Llano, 56

Hoy de guardia

Farmacia Lazarraga

Santa Lucía, 3

EFFECTOS NAVALES

Cartón Klingerit-Fibra vulcanizada y plancha de goma alambreada para juntas = Empaquetaduras y juntas para calderas.

Pinturas preparadas y en pasta-Barnices Esmaltes-Minios-Albayaldes-Secantes y aguarrás-Chaquetones para agua-Capas.

MALAGA

JOSE CALVO CARO

Paseo Farola Teléfono 1133

MORAGUES

Sastrería : Camisería

LA CASA PREFERIDA DEL PUBLICO

Genio de España

Por Ernesto Giménez Caballero

Exaltaciones a una resurrección nacional y del mundo

Ediciones Jerarquía. 1938
Zaragoza

No podemos creer que haya un español sensible a lo que representa la gesta nacional que estamos viviendo, ignorante de esta obra fundamental de nuestra Patria. Publicada en 1932, cuando la República se hundía en los mares de la estuicia y la chabacanería, produjo enorme sensación en cuantos sentían aún la ignominia de su engaño. La edición fué agotada rápidamente, y en 1934 salió a la luz una segunda, ya en pleno desastre y acompañado los primeros destellos de nuestra heroica Falange. Las ansias proféticas del Robinson literario se realizaron al fin, y hoy, con fino espíritu de justicia—el "ímpetu nacional, creador y juvenil de la Falange Tradicional de España", como dice muy bien su autor en la nota para esta tercera edición—, sale a la luz, primorosamente editada por cierto, otra nueva de este libro, que debe figurar por derecho propio en el lugar de honor de toda biblioteca digna de la nueva España.

Será absurdo intentar una crítica más de "Genio de España" y de de luego no cabría honorablemente en el corto espacio de que disponemos. Fué en 1932 un acierto de visión sin precedentes ni consecuentes; en 1934, un golpe decisivo a la República liberaloide, masónica y comunista que nos arruinaba; hoy, en 1938, es luz, afirmación y guía que endurece nuestra voluntad de Imperio.

Todo el que haya leído a Giménez Caballero convendrá en que por encima de su talento y de su cultura, realmente poco comunes en el Olimpo literario del día, está su mágica originalidad que siempre—y dentro de ese siempre, más que nunca en "Genio de España"—impone su ruego al lector, obligándole a seguirle hasta la última línea, con el alma en trance de admiración y servidumbre. ¿Es un hijo del sofista Sócrates, el del "Deus ignotus"? ¿Es una reencarnación del Alighieri, aquel hombre que "vió" el Infierno?... No sabemos nada; pero sí que si como queremos creer y él nos dice, es nuestro destino ser católicos e imperiales. ¡César y Dios! Giménez Caballero es nuestro indiscutible Virgilio, y con él hemos de ir a donde reina el sol y la estrella.

ANUNCIOS PROFESIONALES

AGENTES DE SEGUROS
Albanés Moreno, A.—Plaza de Félix Saenz, 9. Teléf. 2700.
Empresa Publicitaria DIANA.
Agencia Técnica de Propaganda en todas sus formas. Teléfono 2229.
OPTICOS
Fernández y Herrero.—Granada, 21. Teléf. 1154.
Ortega.—Óptica y Laboratorio Fotográfico.—Acera de la Marina, 1. Teléf. 2091.

Acuerdos de la Cofradía de Ntro. P. Jesús de la Misericordia y Ntra. Sra. del Gran Poder

Esta Hermandad ha acordado contestar a las cariñosas cartas enviadas por el Excmo. Sr. General Kifflán y comandante García Morato aceptando el nombramiento de Hermanos mayores honorarios de la Cofradía en nombre de nuestra gloriosa Aviación nacional, así como a Pilar Primo de Rivera, que acepta muy gustosa el de Camarera honoraria de la Santísima Virgen del Gran Poder, cartas que nos dan alientos para nuestra labor futura.

Se acordó también enviar a Pilar Primo de Rivera el siguiente telegrama con motivo de haber sido confirmada oficialmente la muerte de nuestro José Antonio:

"La Hermandad en pleno de la Misericordia y Santísima Virgen del Gran Poder, de la que eres Camarera de honor, te expresa su más profundo pesar por la muerte de nuestro José Antonio. ¡Arriba España!—El Hermano mayor, Félix Carmona."

Vistas las muchas necesidades de esta Hermandad y la labor intensiva a realizar para poder desfilar el año próximo, se acordó gestionar la colaboración de importantes elementos de valía, que sienten verdadero cariño por esta antiquísima Cofradía.

Cartelera

CINEMA DEL SOLDADO.—Servicio Nacional de Propaganda. Teléfono 4093. De 3 a 12. Hoy la interesante película Noche de Mayo, por Kathe de Nagy y El gaule defendido, por Charles Starr. Butaca 0,70. General 0,30.

CINE GOYA.—Desde las 2. Errores de la gran producción alemana 1938, Port-Arthur, por Adolfo Wohlbruck. La gran derrota de los rusos por el ejército japonés!

CINE ECHEGARAY.—Desde las 2. La delicia pareja Robert Montgomery y Mirna Loy en la divertida producción Un Adam sin Eva, estreno, en español.

ALCAZAR.—2 tarde. Sigue el camoroso éxito de El barbero de Sevilla. Estrellita Castro, Miguel Lígero y Roberto Rey.

T. PRINCIPAL.—Desde las 2. La vida aventurera del más famoso bandolero: Luis Candelas, emocionante película española, por Pepe Roman.

MALAGA CINEMA.—Desde las 2. Amabel y Jean Gabin en la interesante producción La bandera, en español.

PLUS.—A las 2. Charlot cantante, y El mi hombre, española, Valeriano León, Mary del Carmen y Ricardo Núñez.

MODERNO.—A las 2. Último día de

El día que me quieras española, por C. Gardel. Butaca 0,55 (impuestos incluidos). Mañana, Rumbo al Cairo, por M. Lígero.

VICTORIA.—Desde las 2. El dorado Oeste (de indios), por George O'Brien, y El adivino, por Warren William.

LOS LEONES

LOPEZ HERMANOS S. A.

Vinos, Alcoholes, Anisados, Coñac, Licores

Zel. 3871 — VENTA DETALL—Salamanca, 1

SERVICIO A DOMICILIO

Negrín presenta la dimisión

Lo sustituirá Martínez Barrio o Besteiro

Los tres dirigentes se muestran conforme en cuanto a la «reconciliación»

PARIS, 15.—Chagas Franco, corresponsal de "O Século" en esta capital, comunica que Negrín, después de recibir las opiniones de diversos políticos, sobre el texto de su proyectado discurso, cuyas afirmaciones refutaron la mayoría de los consultados, presentó la dimisión.

Parece que será sustituido por Martínez Barrio o Julián Besteiro, que firmarán Gobierno de tendencia mucho más moderada.

Ambos dirigentes marxistas se mostraron de acuerdo con Negrín en cuanto a la "reconciliación" sólo entre españoles, rechazando toda tendencia o presión extranjera y prevaleciendo en ellos la opinión de que es preciso poner término a la situación.

Los círculos oficiales franceses reciben la noticia con la mayor serenidad negándose todavía a hacer ningún comentario.

Noticias del Extranjero

"L'HUMANITE" ATACA AL GOBIERNO FRANCÉS

PARIS, 15.—"L'Humanité" ataca violentamente a las autoridades francesas, en páblos de haber prohibido en varios puntos, entre (Los Marsella, el embarque para la España roja de sulfato destinado a la fabricación de explosivos.

"L'Humanité" hace un llamamiento al proletariado francés,

acusando al Gobierno de matar de hambre a la población de la España bolchevique, como si los niños y las mujeres de esta zona española se alimentasen de explosivos.

EL NOMBRAMIENTO DE EMBAJADOR FRANCÉS EN ROMA, COMUNICADO OFICIALMENTE

PARIS, 15.—El Gobierno francés ha comunicado oficialmente que el actual Embajador de Francia en Berlín ha sido nombrado Embajador en Roma.

LA GRAVE SITUACION DE PALESTINA

LONDRES, 15.—Los periódicos registran en grandes titulares la agravación de la situación en Palestina.

El "Daily Telegraph" informa que además de los refuerzos previstos llegará en breve a Palestina un batallón procedente de la India, con lo que se eleva a dieciocho batallones el efectivo de las fuerzas británicas concentradas en Palestina. La situación en Palestina es hoy mucho más crítica que en 1936. La supresión de los rebeldes no será tan fácil, visto que están ahora mucho mejor equipados que hace dos años.

El "Daily Express" destaca en su editorial que la Gran Bretaña prometió Palestina tanto a los árabes como a los judíos. El hecho de que se hayan establecido en dicho país 400.000 judíos bajo la protección del Ejército británico, trae consigo para la Gran Bretaña la obligación de crear para los judíos un Estado nacional. En cambio, deben tomarse en consideración, y esto benévolamente, las quejas presentadas por los árabes, que llaman la atención sobre la continua emigración de los judíos, lo que parece ser de naturaleza a comprometer seriamente los derechos y los intereses vitales de los árabes. El objeto de la política británica debe ser crear una Palestina independiente, donde los árabes y los judíos tengan la posibilidad de vivir y colaborar juntos. Inglaterra debe resolverse a separar este nuevo Estado, que no tiene para el Imperio británico el menor valor estratégico.

ANUNCIOS ECONOMICOS

10 CÉNTIMOS PALABRA. — MÍNIMO: DIEZ PALABRAS

Cada palabra más, a 0.10. El importe del timbre a cargo del anunciante. Estos anuncios se reciben en la Administración de BOINAS ROJAS, o por mediación de las empresas de publicidad Anuncios NIETO, pasaje de Alvarez, 105, t.l. 3905, y Publicitaria DIANA, tel. 2229.

ALQUILERES

ALQUILO: Sancha Lara, 4, cs. quinta Larios, precioso piso 103 mensuales.

DESEO ALQUILAR casa entera poco precio, patio amplio, agua abundante. Ofertas escritas esta Administración L. C.

SE DESEA en pensión habitación con dos camas, tracas escaleras y soleada. Dirigirse, portería Plaza José Antonio Primo de Rivera, 9.

COMPRAS

COMPRAMOS alhajas y relojes. Pagamos más que nadie. Nueva, 16. Joyería Rodríguez y Padilla.

MUY INTERESANTE. Compramos gemelos prismáticos, máquinas fotográficas y de escribir, relojes de pulseras Longines. Cyma, Omega. Acera Marina, 1. Casa Ortega.

COMPRO hornilla gas con dos focos de ocasión. Escribid BOINAS ROJAS a Sr. Chevalier número 2.

COMPRARIA mesa despacho y sillón. También mueble archivador grande. Escribid "Archivador" a esta Administración.

SE COMPRO un arinario luna de ocasión. Escribid con precio al número 308.

DEMANDAS

DESEASE SIRVIENTA para medios días. Indispensable muy limpia. Paseo Farola, 29, segundo derecha.

OFERTAS

AUTOMOVILES, neumáticos, lubricantes, accesorios. Casa Muñoz Cortina Muelle, 5.

AUTOMOVILISTAS! Para gasolina, monopol, gas-oil y engrases, lleven sus coches a la Estación de Servicio de Salvador Maldonado Leal, carretera Cádiz 180. Teléfono 2992.

Electro Radio

Reparaciones garantizadas. Granada, 25. Teléf. 4279 (Edificio Cine Actualidades)

ZURCIDOS en todas clases de prendas. San Agustín, 4, piso segundo.

POR PRECIO módico se ofrece mecanógrafo por las horas que convengan. Diríjanse a "Márquez". BOINAS ROJAS.

VENTAS

VENDESE bañ. armario. Portátil Remington. Fotográfica LEICA. Perfecto estado. Razón esta Administración.

VENDO máquina sumar, restar. Calle Alamos, 7, de 2 a 4. Portaría.

SE VENDE diccionario completo y gabinete moderno. Razón escribir BOINAS ROJAS, J. G.

VARIOS

FUNERARIA JIMENEZ. Santa Lucía, 10. Teléfono 2358.

NUSEZ DE CASTRO. Procurador y Administrador de fincas. Plaza Félix Sáenz, número 6. Teléfono 3089.

BRÁGUEROS. Casa especializada con gabinete de adaptación **CASA GREEN.** Plaza del Siglo

PENSION CORDOBA. Bolsa 7, principal, antiguos dueños del Hotel Córdoba, buen trato y precios económicos.

HIPOTECA deseo colocar QUINCE MIL PESETAS, con garantía hipotecaria finca urbana. Escribir BOINAS ROJAS "Hipólito".

PARA GANAR DINERO en cualquier negocio o actividad comercial, es necesario confiar la propaganda a la Empresa Publicitaria DIANA. Teléfono 2229 Málaga

DRUGGERIA-PERFUMERIA
San Juan, 82
Teléfono, 2410
F. Rico Camacho
MALAGA

BOINAS ROJAS

OPINIONES DE PERSONALIDADES SOBRE LA MEDIACION

¿Mediación? ¿Antes morir!

“¿Mediación? antes morir. Para los vencidos, resignados, tolerancia comprensiva, y para los vencedores, desengañados, olvido del pasado. Pero no se necesita para eso mediación extranjera. Basta en los rojos, rendición, y lo demás lo dará la generosidad de FRANCO.”

Para las ideologías causantes de la tragedia española sólo podemos tener incorabilidad. Han saltado sobre España cataratas de crimen y ruina; han puesto la tea y la pistola en la mano; el odio, en el corazón; la ferocidad de fieras de la selva, en la multitud. Si nos obligaran a respetarlas, ellas vendrían obligadas, a su vez, a aprovechar la primera coyuntura para buscar nuestro exterminio. Recordad la revolución de Asturias, del 34. No, eso no. Que ganen la guerra, si pueden, y que nos aniquilen, como pretenden.

Es preferible eso a que nuestra dignidad personal y nuestra vida y la de España, estén siempre a merced de los que nos odian y, para ser lógicos, tienen que buscar nuestra perdición. Son llagas que estallaron purulentas, en el cuerpo enfermo de España. O son los venenos, o tenemos que curarlas. Queremos curarlas aun lavándolas con sangre de nuestros hermanos.

Si la desaparición de eso, no podríamos restaurar nuestra economía ni reconstruir la España que los rojos han sembrado de ruinas, ni salvar las gonas de nuestra influencia espiritual civilizadora. Tendríamos que renunciar a esa España una, grande y libre de nuestros ensueños. Aun vencedores, nuestro triunfo sería estéril.

Alemania, Italia, Portugal, Turquía, tienen un Estado totalitario que logró liberar de esas pesadillas a su Patria. ¿Nosotros, no? ¿Ni aun a costa de tanta sangre y de tanta ruina? La fúnebre y magnífica cordillera de nuestros muertos, ¿no habría merecido ni aun eso?

Los que colaborasen en tal mediación, quieren nuestra desventura, habrán sido auxiliares de los rojos. Nosotros habríamos ganado cien batallas y ellos nos habrían arrebatado la victoria. Con la mediación, terminaría la guerra, habría fracasado FRANCO y creeríamos haberla perdido. ¿Cómo vamos a tolerar eso? ¿Mediación? Antes morir!”

SEVERINO AZNAR
Catalítico y Académico.

Mañana lunes Día sin postre

El Gobernador civil y el Alcalde de Málaga, llegan a Sevilla

Traen muy buenas impresiones de sus gestiones realizadas en Burgos

SEVILLA, 15.—Procedentes de Burgos han llegado a Sevilla el Gobernador civil y el Alcalde de

Rendición sin condiciones es lo único que cabe admitir

“No cabe sin cometer un delito de lesa Patria, hablar de mediación. Yo creo representar a la heroica Navarra, que todo lo ha dado por y para España; sería repudiada por todos los que, amando con delirio a nuestra madre España, no pueden tolerar que haya quien, llamándose español, se le ocurra semejante vicio.”

Mucha sangre inocente ha regado nuestro suelo patrio para que pasara por la imaginación de alguien el poder convivir con los asesinos.

Rendición sin condiciones de la canalla roja es lo único que cabe admitir.

La mediación es imposible. “A priori” porque nos separan abismos doctrinales y nos invadibles de sangre y de sacrificios de nuestros mejores.

“A priori”, porque la convivencia sería imposible.

Si a la guerra fuimos forzadamente, obligados por el ambiente de tiranía y persecuciones en que nos asfixiaba la República, no podemos ahora, por una sensibilidad antipatriótica sentirnos tacaños cuando la avalancha heroica de nuestros combatientes amenaza ya con el peligro inminente de una victoria definitiva.

Por Dios y por España se llenaron los campos de boinas rojas. Con estos gritos, expresión de ideales sublimes, se han mutilado muchos cuerpos, se han teido muchos lutos y se han labrado muchas tumbas. Ellos nos marcaron el camino el nuestro es no cejar hasta conseguir la reivindicación completa del

Nuestros teléfonos: 2941 y 3925

VIDA OFICIAL

EN LA VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

BURGOS, 15.—El Vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general Gomez Jordana, ha recibido hoy las siguientes visitas: Nuncio de S. S. monseñor Cicognani, don Andrés Soriano, Agente del Gobierno nacional en Manila y el R. P. Carlos Monje, de Chile.

EL MINISTRO DEL INTERIOR VUELVE A BURGOS

BURGOS, 15.—Después de su viaje a Zaragoza y Pamplona ha regresado a esta ciudad, el ministro del Interior, don Ramón Serrano Suñer.

El señor Serrano Suñer ha recibido, en la tarde de hoy, al Nuncio de S. S. y a una comisión del Ayuntamiento de Oviedo.

LA PRINCESA DE PIEMONTE EN BRUSELAS

BRUSELAS, 16.—Ha llegado procedente de París, la princesa de Piemonte.

LAS ELECCIONES EN NUEVA ZELANDA

LONDRES, 16.—Las elecciones generales en Nueva Zelanda, han culminado con la victoria del Gobierno. En la mayoría de los distritos los candidatos gubernamentales, han obtenido una mayoría mucho mayor que en las últimas elecciones.

ROOSEVELT SE DIRIGIRA AL PUEBLO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 16.—El Presidente Roosevelt tiene el propósito de dirigir la palabra al pueblo norteamericano el 4 de Noviembre próximo, o sea, dos días antes de la fecha fijada para las elecciones parciales.

Se dice que el discurso se referirá, principalmente, a las elecciones en el Estado de New-York, donde se desarrolla una lucha encarnizada.

El secretario del Presidente manifestó que no hablará en su calidad de Presidente, sino más bien como simple ciudadano del Estado de New-York.

UN ACUERDO ECONOMICO ITALO-TURCO

ANKARA, 16.—Han terminado los trabajos que se venían des-

arrollando entre delegados italianos y turcos con la firma de un acuerdo comercial entre ambos países.

El acuerdo en cuestión entrará en vigor el día primero de Noviembre, y continuará vigente hasta 1940.

LOS AGENTES DE BOLSA JUDIOS EN ITALIA, DIMITEN

ROMA, 16.—Los agentes y corredores judíos de las Bolsas italianas han presentado la dimisión, después de haber sido requeridos oficialmente para ello.

BELGICA NO PIENSA EN UNA CONFERENCIA ECONOMICA

BRUSELAS, 16.—En los círculos bien informados se declara que Bélgica ha desistido, por el momento, de la convocación de una conferencia económica internacional.

BRASIL ROMPE SUS RELACIONES DIPLOMATICAS CON ALEMANIA

BERLIN, 16.—El Gobierno brasileño ha comunicado al Reich que debe retirar su Embajador en Río Janeiro. El Gobierno alemán ha invitado, en consecuencia, al brasileño a reclamar su representante en Berlín.

LLEGA A LA FRONTERA FRANCO-CATALANA LA PRIMERA BRIGADA INTERNACIONAL

PARIS, 16.—Ha llegado a la frontera franco-catalana el primer tren conduciendo a una brigada internacional. Son casi todos sus componentes franceses y han sido trasladados hacia el interior del país.

Las autoridades organizaron en la frontera un riguroso ser-

vicio de control para capturar a los criminales, que en gran número se encuentran en las filas de las brigadas internacionales.

Se sabe que después de estallar la guerra en España numerosos delincuentes se alistaron en las brigadas internacionales para escapar a la acción de la justicia francesa.

ORO DE ESPAÑA PARA EL EXTRANJERO

PARIS, 16.—Dicen de Perpignan que han llegado a Perthus camiones marxistas españoles, transportando objetos de plata y barras por valor de doscientos millones de francos. También llevan muchos objetos de oro que se destinan al pago de los gastos hechos por los rojos españoles en el Extranjero.

EXCELENTE IMPRESION EN LONDRES

LONDRES, 16.—En los medios político y diplomáticos ha causado excelente impresión la noticia de la retirada de voluntarios extranjeros que se encontraban en la España nacional.

El hecho se interpreta como el inicio del mejoramiento de la cuestión española.

En Polonia se pide el envío de un representante a Burgos

También se quiere la resolución del asunto de Etiopía y reconocimiento del Manchukuo

VARSOVIA, 15.—Ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, el barón de Dordot reclamó la resolución del asunto de Etiopía, envío de un representante a Burgos y reconocimiento del Manchukuo.



Cómo opinaba el general Mola:

“¿Parlamentar? ¡Jamás! Esta guerra ha de terminar con nuestro triunfo y con el aplastamiento absoluto y total de los enemigos de España.”

“Ni pactos de Zanjón, ni abrazos de Vergara, ni pensar en nada que no sea una victoria aplastante y definitiva. Habrá piedad para los engañados. Para los engañadores, jamás.”

ULTIMA HORA

La retirada de los voluntarios italianos ha causado excelente impresión en los círculos políticos y diplomáticos de Londres

En las brigadas internacionales rojas están alistados los criminales perseguidos por la justicia francesa

LAS TROPAS DE DESEMBARQUE JAPONESAS SIGUEN AVANZANDO

CANTON, 16.—Se reciben noticias del frente, según las cuales, las tres columnas japonesas operan avanzando en forma de abanico, desde el punto de desembarque.

Los japoneses afirman que una de estas columnas ha logrado ocupar Wai-Cho, punto donde se esperaba la primera resistencia china, habiendo conseguido cruzar el río del Este. Los chinos por su parte, dicen que la ciudad está aún en su poder, aunque cercada.

El Cuartel General nipón anuncia que otra de las columnas está a poca distancia del ferrocarril Canton-Kauping.

El Cónsul general japonés en Hong-Kong ha publicado un aviso en el sentido de que se esperan encarnizadas luchas en las cercanías del ferrocarril Canton-Kauping, señalando los peligros que encierran para los extranjeros el viajar por esta zona.

BUQUES ALEMANES EN TANGER

TANGER, 14.—Han llegado esta mañana un crucero acorazado alemán y tres destructores.

Es la primera vez que la escuadra alemana hace al puerto de Tánger una visita después de la guerra.

LA PRINCESA DE PIEMONTE EN BRUSELAS

BRUSELAS, 16.—Ha llegado procedente de París, la princesa de Piemonte.

LAS ELECCIONES EN NUEVA ZELANDA

LONDRES, 16.—Las elecciones generales en Nueva Zelanda, han culminado con la victoria del Gobierno. En la mayoría de los distritos los candidatos gubernamentales, han obtenido una mayoría mucho mayor que en las últimas elecciones.

ROOSEVELT SE DIRIGIRA AL PUEBLO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 16.—El Presidente Roosevelt tiene el propósito de dirigir la palabra al pueblo norteamericano el 4 de Noviembre próximo, o sea, dos días antes de la fecha fijada para las elecciones parciales.

Se dice que el discurso se referirá, principalmente, a las elecciones en el Estado de New-York, donde se desarrolla una lucha encarnizada.

El secretario del Presidente manifestó que no hablará en su calidad de Presidente, sino más bien como simple ciudadano del Estado de New-York.

UN ACUERDO ECONOMICO ITALO-TURCO

ANKARA, 16.—Han terminado los trabajos que se venían des-

arrollando entre delegados italianos y turcos con la firma de un acuerdo comercial entre ambos países.

El acuerdo en cuestión entrará en vigor el día primero de Noviembre, y continuará vigente hasta 1940.

LOS AGENTES DE BOLSA JUDIOS EN ITALIA, DIMITEN

ROMA, 16.—Los agentes y corredores judíos de las Bolsas italianas han presentado la dimisión, después de haber sido requeridos oficialmente para ello.

BELGICA NO PIENSA EN UNA CONFERENCIA ECONOMICA

BRUSELAS, 16.—En los círculos bien informados se declara que Bélgica ha desistido, por el momento, de la convocación de una conferencia económica internacional.

BRASIL ROMPE SUS RELACIONES DIPLOMATICAS CON ALEMANIA

BERLIN, 16.—El Gobierno brasileño ha comunicado al Reich que debe retirar su Embajador en Río Janeiro. El Gobierno alemán ha invitado, en consecuencia, al brasileño a reclamar su representante en Berlín.

LLEGA A LA FRONTERA FRANCO-CATALANA LA PRIMERA BRIGADA INTERNACIONAL

PARIS, 16.—Ha llegado a la frontera franco-catalana el primer tren conduciendo a una brigada internacional. Son casi todos sus componentes franceses y han sido trasladados hacia el interior del país.

Las autoridades organizaron en la frontera un riguroso ser-

vicio de control para capturar a los criminales, que en gran número se encuentran en las filas de las brigadas internacionales.

Se sabe que después de estallar la guerra en España numerosos delincuentes se alistaron en las brigadas internacionales para escapar a la acción de la justicia francesa.

ORO DE ESPAÑA PARA EL EXTRANJERO

PARIS, 16.—Dicen de Perpignan que han llegado a Perthus camiones marxistas españoles, transportando objetos de plata y barras por valor de doscientos millones de francos. También llevan muchos objetos de oro que se destinan al pago de los gastos hechos por los rojos españoles en el Extranjero.

EXCELENTE IMPRESION EN LONDRES

LONDRES, 16.—En los medios político y diplomáticos ha causado excelente impresión la noticia de la retirada de voluntarios extranjeros que se encontraban en la España nacional.

El hecho se interpreta como el inicio del mejoramiento de la cuestión española.

En Polonia se pide el envío de un representante a Burgos

También se quiere la resolución del asunto de Etiopía y reconocimiento del Manchukuo

VARSOVIA, 15.—Ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, el barón de Dordot reclamó la resolución del asunto de Etiopía, envío de un representante a Burgos y reconocimiento del Manchukuo.

El Secretario del Comité de No Intervención vendrá hoy a Málaga en visita particular

En el puerto de Cádiz estuvo presenciando la salida de los voluntarios italianos

CADIZ, 15.—El secretario del Comité de No Intervención, señor Homming, estuvo presenciando, en el puerto de esta ciudad, la salida de los voluntarios italianos.

Seguidamente salió para Sevilla, donde pasará el domingo. El señor Homming irá mañana domingo a Málaga en visita particular. El lunes regresará a Sevilla, de donde continuará su viaje para Burgos.